

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

IES GUADARRAMA
CURSO 2022/2023

1. MARCO LEGAL	6
2. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	7
3. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)	8
3.1. CAPACIDADES Y COMPETENCIAS	8
3.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ESO	14
3.2.1. BLOQUES COMUNES Y ESPECÍFICOS DE LA MATERIA	15
3.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	16
3.3. METODOLOGÍA: LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	18
3.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	20
3.4.1. MODELOS DE RÚBRICAS PARA EVALUAR CUADERNOS, EXPOSICIONES ORALES, Y TRABAJOS ESCRITOS	23
3.5. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS: UN DISEÑO PROPIO DEL DEPARTAMENTO PARA SECUNDARIA.....	26
3.6. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.....	30
3.6.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º ESO.....	31
3.6.1.1. CONTENIDOS	31
3.6.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	36
3.6.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO	40
3.6.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	40
3.6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	42
3.6.5. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PROYECTO <i>GLOBAL SCHOLARS</i>	44
3.7. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.....	45
3.7.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.....	45
3.7.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO	48
3.7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	49
3.7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	50
3.8. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO.....	52
3.8.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	52
3.8.1.1. CONTENIDOS	53
3.8.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	58
3.8.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO	61

3.8.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	62
3.8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	63
3.9. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.....	65
3.9.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.....	66
3.9.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO	71
3.9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	72
3.9.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	74
4. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN BACHILLERATO	76
4.1. OBJETIVOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.	76
4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	80
4.3. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACHILLERATO)	81
4.3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE 1º DE BACHILLERATO.....	85
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	86
4.3.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	88
4.3.2.1. CONTENIDOS	88
4.3.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	95
3.3.4 METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	99
3.3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	99
4.4. HISTORIA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO)	101
4.4.1. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE ...	102
4.4.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.....	104
4.4.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	118
4.4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	119
4.4.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL.....	120
4.5. HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILLERATO)	121
4.5.1. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE ...	122
4.5.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.....	125
4.5.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	135
4.5.4. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL.....	136
4.5.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	136

4.6. GEOGRAFÍA (2º BACHILLERATO)	138
4.6.1. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE ...	139
4.6.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS	142
4.6.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	151
4.6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	152
4.6.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL.....	154
5. ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS	155
5.1. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	155
5.2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES...	156
5.3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	157
5.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO (BACHILLERATO).....	157
5.5. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	157
5.6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	159
5.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	160
5.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	161
5.9. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	162
6. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	162
6.1. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL DESARROLLO SEMINARIOS Y PROYECTOS EN EL CENTRO.....	163
ANEXO I. TABLAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.	164
ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 1º DE ESO: EGIPTO	167
ANEXO III. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 3º DE ESO: Las revoluciones liberales del XIX	168
7. PROGRAMACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I Y II (FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA)	170
7.1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL: LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y LOS MÓDULOS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD	170
7.2. OBJETIVOS	170
7.3. METODOLOGÍA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	172
7.4. COMPETENCIAS BÁSICAS	175

7.5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS	177
7.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	178
7.7. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I	180
7.7.1. CONTENIDOS.....	180
7.7.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	184
7.7.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	185
7.7.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	189
7.7.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	190
7.8. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	192
7.8.1. CONTENIDOS.....	192
7.8.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	196
7.8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	197
7.8.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	200
7.8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	201

1. MARCO LEGAL

La presente programación didáctica del departamento de Geografía e Historia del IES Guadarrama para el curso 2022-2023 tendrá en cuenta las siguientes consideraciones, en referencia a la normativa empleada:

Para los cursos **primero y tercero de Educación Secundaria Obligatoria** se tendrá en cuenta el contenido del **Decreto 65/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

En los **cursos segundo y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria** el currículo, la organización, los objetivos y los objetivos serán los establecidos en el **Decreto 48/2015**, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Dicho decreto se encuentra derogado y ya no estará vigente el próximo curso 2023-2024.

En el curso de **Primero de Bachillerato** se aplicará el **Decreto 64/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

En el curso de **Segundo de Bachillerato** se aplicará el **Decreto 52/2015**, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato. Dicho decreto se encuentra derogado y ya no estará vigente el próximo curso 2023-2024.

Además de los Decretos mencionados, a continuación se ofrece un listado que complementa la legislación referida:

- *La **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.*
- ***Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (Para los cursos 1º y 3º de ESO)*

- El **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Para los cursos 2º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato). Este RD está ya derogado.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (Para 1º de Bachillerato).

La programación ha sido elaborada por los profesores del Departamento de Geografía e Historia coordinados por el jefe del mismo durante los meses de septiembre y octubre de 2022.

2. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El 1 de septiembre de 2022 el reparto de grupos se llevó a cabo por consenso.

Las **reuniones** en el Departamento se realizarán los **lunes** de cada semana a las **14:15**. Ese día el jefe de Departamento informará de los asuntos que hayan tratado en la CCP y se realizarán periódicas puestas en común sobre diversos aspectos (cumplimiento de la programación, seguimiento de las competencias establecidas por el Departamento, fijación de fechas en extraescolares, dificultades a lo largo del curso, coordinación con iniciativas de otros departamentos, participación en proyectos y seminarios desarrollados en el IES, etc.

3. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

3.1. CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

De acuerdo con el *Real Decreto 1105/2014*, de 26 de diciembre, ya derogado, y del *Real Decreto 217/2022*¹, de 29 de marzo los profesores del Departamento intentarán que las enseñanzas de las Ciencias sociales, geografía e historia, tengan como finalidad el desarrollo de las siguientes **capacidades** que entroncan con los objetivos generales de la ESO:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la

¹ Las modificaciones realizadas a propósito del Decreto 217/2022 vienen en cursiva.

información y la comunicación. *Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.*

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado *la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales*, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por otra parte, en la **Real Decreto 217/2022** se vuelve a hacer referencia a la *Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo*, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje

permanente, que insta a la potenciación del **aprendizaje por competencias** integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La competencia supone “una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (DeSeCo, Definición y Selección de Competencias, 1999,2003). Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales. Las competencias se conceptualizan como un “**saber hacer**”, aplicado a un contexto académico, social y profesional: son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican **siete competencias clave** esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las **competencias clave** se concretan en los denominados **descriptores operativos** del currículo, que pueden ser consultados en el Anexo I (Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica) del [Real Decreto 217/2022](#) y en ANEXO I que figura en esta programación. Dichas competencias son las siguientes:

a) Competencia Ciudadana (CC) ²: Puede decirse que todo el currículo de las CC.SS. contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, y debe servir al alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

² La **competencia ciudadana**, de la LOMLOE sustituye las competencias social y cívicas (CSC), si bien parte del contenido de esta se incluye en la competencia personal, social y de aprender a aprender .

La comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otra parte, dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, y el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias. Intentaremos articular el ejercicio de dichos valores al proponer trabajos colaborativos y la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás.

b) Conciencia y expresiones culturales (CEC): se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico y cultural a través de las unidades específicas que se contemplan en los Programas. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

c) Competencia digital (CD): viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos las destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, obteniendo y tratando información procedente de las fuentes escritas, gráficas, cartográficas y estadísticas, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

d) Comunicación lingüística (CL): las CC.SS. deben contribuir en el alumnado a lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. Y deben colaborar, asimismo, en la adquisición de vocabulario específico. Reforzaremos la aplicación esta competencia participando en el plan de lectura del Centro, adecuándolo a una metodología específica en cada materia de nuestro Departamento. Además, los profesores de la sección bilingüe del Departamento contribuirán a la mejora de la competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa.

e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología e ingeniería (CMCTI)³. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición: operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y nociones de estadística básica en los contenidos de Historia; uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia, criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica en los de Geografía y tamaño y proporciones en los de Hª del Arte. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

f) Competencia personal, social y de aprender a aprender (AA). Supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar,

³ En la LOMLOE se añade la ingeniería a esta competencia.

memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

g) Competencia emprendedora⁴: Se puede contribuir a ello favoreciendo iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes, por ejemplo, en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Acciones todas ellas que potencian la autonomía.

Además de las competencias señaladas, **en el Departamento hemos diseñado un conjunto de competencias** que hemos considerado fundamentales en lo que se refiere a nuestra materia, y que se desarrollarían a lo largo de la Secundaria. **Figuran en el apartado 3.5.**



⁴ Sustituye en la LOMLOE a Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).

3.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ESO

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aportan datos sobre el pasado.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales, no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios para la mejor comprensión de la realidad social.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Geografía e historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Para ello, es necesario que el alumno desarrolle, a través del estudio de las fuentes históricas y geográficas, determinadas destrezas que le permita adquirir un conocimiento razonado en el que se vincule el pasado con el presente, se relacione la historia y geografía nacional con la universal y se conozcan las causas y consecuencias de los principales problemas a los que se enfrenta y ha abordado la humanidad, reflexionando acerca de los mismos. Asimismo, deberá fomentarse el conocimiento de los fundamentos históricos del estado de derecho, la democracia y la pluralidad de las sociedades libres occidentales.

La Geografía e Historia se distribuye durante la Educación Secundaria Obligatoria en distintos bloques, que aparecen detallados más adelante.

3.2.1. BLOQUES COMUNES Y ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

Para los cursos **1º y 3º** de Educación Secundaria obligatoria se atenderá a la distribución de contenidos de acuerdo con la LOMLOE, presente en el Decreto 65/2022 BOCM. Para el resto de los cursos, se empleará el Decreto 45/2015, ya derogado.

De acuerdo con el Decreto 65/2022, los contenidos o **saberes básicos** de la materia están estructurados en **bloques comunes**, desarrollados en cada uno de los cursos, y **bloques específicos**, propios en cada curso.

a) Los **bloques de contenido comunes** son:

- **«Retos del Mundo actual»**: pretende que el alumnado se interese por los principales desafíos y problemas actuales, tanto nacionales como internacionales.

- **«Sociedades y territorios»**: pretende explicar el origen y el desarrollo de las grandes transformaciones de las sociedades desde la prehistoria al mundo actual a través de diversos enfoques analíticos.

- **«Compromiso cívico local y global»**: aspira a aportar una serie de valores y actitudes en consonancia con el espíritu europeo que complementen y den significado a ese conocimiento geográfico e histórico adquirido, además de enriquecer el desarrollo personal del alumnado.

Los bloques se dividen por **áreas de conocimiento** (conocimiento geográfico e histórico, política, sociedad, economía, patrimonio, religión y ciencia y tecnología). **Para abordar estas áreas, se podrán analizar y comentar de una forma más concreta y específica en cada una de las unidades didácticas en las que el docente divida su programación u ofrecer una visión general de las mismas** al final del temario con el objetivo de ampliar y consolidar el conocimiento adquirido a lo largo del curso.

b) Los **bloques de contenido específicos** son:

- En **1º de ESO** se estudiarán aquellos que hagan referencia al conocimiento de la **geografía física, la prehistoria y la Edad Antigua**.

- En **2º de ESO**, se estudiará la **demografía y el urbanismo**, mientras que en Historia se analiza la **Edad Media y la Edad Moderna**. Como este curso 2022-2023 aún no entra en vigor la LOMLOE, no se contempla trabajar los contenidos de Edad Moderna.

- En **3º ESO** se estudiará la **geografía económica** y los **siglos XVIII y XIX**.
- En **4º de ESO**, se desarrollarán contenidos históricos relativos al **siglo XX** y a la **geopolítica y el mundo actual**, completando, de esta forma, la visión global de los conocimientos geográficos e históricos. En este curso 2022-2023, en el que aún no entra en vigor los contenidos de la LOMLOE, además, se estudiará el siglo XIX.

3.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La materia de Geografía e Historia, además, incluye un total de nueve **competencias específicas** que contribuyen a que el alumnado adquiera una formación humanística integral. Así, la adquisición de conocimientos específicos debe estar orientada a servir como medio para el desarrollo de tales capacidades y no como un fin en sí mismo. Para lograr este objetivo, es necesario que los docentes opten por un estilo de enseñanza constructivista, inclusivo y personalizado, de tal forma que se adapte a la diversidad del aula. Por tanto, la metodología a seguir podría estar fundamentada en un enfoque que considere al alumno y sus capacidades como centro y punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se utilizarán los métodos que considere el profesor, sin olvidar el necesario estudio de la cronología, los mapas físicos y políticos, el uso de la bibliografía, recurriendo cuando sea posible a las obras de arte o incluso a la representación de pequeñas escenas de teatro sobre episodios históricos señalados. Las competencias específicas figuran en la tabla que aparece a continuación, así como la relación con los descriptores operativos de las competencias clave.

Competencias específicas	Descriptores operativos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2,CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.</p>	<p>STEM3,STEM4, STEM5,CPSAA3, CC3,CC4,CE1, CCEC1.</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>CPSAA2,CC1,CC2, CC3,CC4, CE1.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5,CC1,CC2, CCEC1.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.</p>	<p>CCL5,CPSAA3, CC1,CC2,CC3, CCEC1.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5,CD4, CPSAA2,CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>

<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------

3.3. METODOLOGÍA: LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para la adquisición y el desarrollo de las competencias clave se desarrollarán metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, sus experiencias y conocimientos previos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las **situaciones de aprendizaje** permitirán integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa que permita al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real (Por ejemplo, su aplicación al entorno urbano en el que habitan, o al propio Instituto, la comprensión de los "partes del tiempo" televisivos, a las noticias de la prensa y televisión relacionadas con el hambre, las desigualdades, las guerras, etc.).

Como principios metodológicos generales se pueden señalar:

- Se tendrá en cuenta la **diversidad del alumnado** y sus diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se presentarán los contenidos con una estructura clara, y se combinarán **estrategias expositivas** con **actividades y trabajos complementarios de**

indagación, aplicación y comprobación, de carácter práctico: investigaciones, exposiciones orales, debates, excursiones didácticas, estudios de casos, resolución de problemas, juegos de simulación.

- Se atenderá de forma especial a los **procedimientos y destrezas** – de carácter práctico - sin los cuales sería imposible captar y comprender en su significado real del hecho geográfico y humano: interpretación de mapas, gráficos, escalas, imágenes y todo tipo de fuentes históricas.

- Se fomentarán las técnicas de **aprendizaje cooperativo** a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. Podemos contar también con la experiencia de los años previos en la participación de distintos miembros de Departamento en el desarrollo de **grupos interactivos**, que fomentan la participación de padres en actividades dirigidas en el aula.

- Se fomentará la **producción y la interacción verbal** e incluir el **uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales**.

- Se identificarán las **relaciones con otros contenidos** de las CC.SS. y de otras áreas; y, de forma especial, con las **actitudes y valores** para contribuir al **desarrollo de la personalidad de alumnas y alumnos y a su integración en la sociedad**.

- Se ayudará a los alumnos a dominar **técnicas de estudio**, que les permitan ser autónomos en su aprendizaje.

- Se prestará **atención a los problemas afectivos** que surjan en el aula, esencialmente los relacionados con la autoestima del alumno y su equilibrio personal.

- Se fomentará la **coordinación docente** que fomente la **reflexión común** sobre la adecuación y eficacia de los principios metodológicos empleados.

- Se participará activamente en el **Plan lector** aprobado en claustro el pasado curso (2020-2021), para mejorar la competencia lectora entre el alumnado.

3.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La **evaluación** del alumnado de Educación Secundaria está dirigida a **conocer el nivel de competencia** alcanzado en el desarrollo de las capacidades, a adaptar la enseñanza a sus necesidades y a tomar las **decisiones de promoción y titulación**, de modo que a su término se pueda incorporar a la vida laboral o proseguir otros estudios con garantía de éxito.

Esta evaluación tiene una incidencia significativa en la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la propia práctica docente. La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado. En cada situación de aprendizaje el alumno será informado de los criterios de evaluación y calificación.

La evaluación ha de ser continua, formativa e integradora, y ha de servir como instrumento de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es un proceso continuo y como tal se organiza y desarrolla a lo largo de todo el curso escolar, con tres momentos determinados: inicial, del proceso y final. Este carácter facilita el uso formativo de la evaluación pues permite adoptar medidas de refuerzo o de ampliación y las modificaciones pertinentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido la prueba extraordinaria queda incluida dentro de un único proceso evaluador.

Para hacer efectiva la evaluación, se utilizarán diversas **técnicas e instrumentos de evaluación**, que permitirán calificar cuál es el nivel de competencia que tiene el alumnado, para conocer de una manera real lo que éste sabe y lo que no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

Entre las **técnicas de evaluación** distinguimos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, o los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.

- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, mapas conceptuales y mentales, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los **instrumentos de evaluación**, que sirven para recoger la información recibida, destacamos fundamentalmente dos:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados y valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
- **Rúbricas**, que serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas se podrán utilizar: rúbrica para exposiciones orales; Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado; o rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos (ver, a continuación el apartado 3.4.1).

Se utilizarán, asimismo, cuando sea posible, instrumentos de evaluación que permitan la corrección inmediata del error y la comunicación inmediata al alumnado, mediante la autoevaluación, la evaluación mutua o la coevaluación (evaluación compartida). Estos instrumentos aumentan la implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso y contribuyen a fortalecer la objetividad del proceso evaluador.

También se utilizarán como herramientas eficaces para fortalecer la objetividad del proceso evaluador las siguientes:

- La información sobre contenidos mínimos y de los criterios de

calificación para determinar la evaluación diferenciada, como una guía orientativa básica

- La información a lo largo de todo el proceso de evaluación mediante informes descriptivos individualizados basados en la toma de información con diferentes instrumentos [Observación, cuaderno de clase, pruebas individuales]

- La evaluación de los procesos instrumentales propios de la materia, así como los comunes a otras materias, como la presentación [ortografía, presentación, limpieza etc.] de los trabajos, o la corrección y participación en la clase del alumnado.

3.4.1. MODELOS DE RÚBRICAS PARA EVALUAR CUADERNOS, EXPOSICIONES ORALES, Y TRABAJOS ESCRITOS

A continuación se exponen distintos modelos de rúbricas que pueden ser empleadas para evaluar cuadernos, exposiciones orales y trabajos escritos.

¿Qué te voy a evaluar?	¿CÓMO SE PUNTÚA TU CUADERNO DE CLASE?		
	2	1	0
CONTENIDOS	Has indicado qué contenidos se han visto en todas las clases.	Has indicado qué contenidos se han visto al menos en el 50% de las clases de cada semana.	- Indicas qué contenidos se han tratado en menos del 50% de las clases.
LIMPIEZA	Tu cuaderno está limpio y ordenado. Las unidades tienen una portada. Las hojas están numeradas. Haces un correcto uso de diferentes colores (máximo tres diferentes). Buena caligrafía.	Tu cuaderno está bastante limpio y ordenado. Las unidades tienen una portada. Las hojas están numeradas. Abundan los tachones. Empleas demasiados colores o uno solo. Tu caligrafía es correcta y se puede leer sin dificultad.	Tu cuaderno está muy descuidado. - Hay muchos tachones a bolígrafo. - Hay partes en sucio (a lapicero). - Hay hojas rotas, desordenadas, arrugadas... - No hay numeración ni portadas en algunos temas. - Tu letra es difícil de leer.
ORTOGRAFÍA	¡Muy bien! No sueles poner más de tres faltas en cada página.	Regular. No sueles poner más de cinco faltas por cada página.	Tienes que trabajar la ortografía. Sueles cometer más de cinco faltas en cada página.
ACTIVIDADES	Un trabajo estupendo. Están todas las actividades individuales realizadas (mapas, mapas conceptuales, relatos, dibujos, comics...). Además te has preocupado de corregir aquellas actividades que contenían errores o estaban incompletas.	Aunque has realizado un trabajo bastante bueno, te faltan algunas actividades individuales (5 o menos). No te has preocupado de corregir aquellas actividades que contenían errores o estaban incompletas.	Puedes hacerlo mucho mejor. Faltan muchas actividades individuales (6 o más). No te has preocupado de corregir aquellas actividades que contenían errores o estaban incompletas.

MATRIZ PARA EXPOSICIONES INDIVIDUALES Y PRESENTACIONES			
	EXPOSICIÓN INDIVIDUAL		
	2	1	0
CONTENIDOS	La presentación está completa. Los puntos básicos han sido desarrollados de manera equilibrada. No hay información de fuentes dudosas. Todo claro.	La presentación está completa, aunque los puntos básicos han sido desarrollados de manera desequilibrada. No ha quedado muy claro.	La presentación está incompleta quedando lagunas en puntos básicos sobre el tema a desarrollar. Nada claro.
REPARTO DEL TIEMPO	Intervención equilibrada. Interviene más o menos el mismo tiempo que sus compañeros.	Intervención desequilibrada. Interviene notablemente más tiempo que sus compañeros.	Intervención desequilibrada. Interviene consumiendo notablemente menos tiempo que sus compañeros.
EXPOSICIÓN	Excelente. Interactúa con la clase. Animado y claro. Vocaliza y entona. Lenguaje correcto.	Interactúa con la clase. Es claro al hablar. Lenguaje algo coloquial.	No interactúa con los compañeros. Cuesta entender su exposición. Resulta monótono.
LENGUAJE CORPORAL	Variado y correcto. Se dirige a toda la clase y se desenvuelve con soltura.	Dirige su mirada a toda la clase, pero está demasiado rígido/a. En ocasiones da la espalda al público.	Solo mira a la pantalla, papeles, un compañero o al profesor.
APOYO TEXTUAL	No necesita guion.	Moderado apoyo textual en un guion o en la pantalla	Demasiado apoyo textual
	PRESENTACIÓN		
	2	1	0
CALIDAD DE DISEÑO VISUAL	Las imágenes destacan durante toda la presentación. Su incorporación ayuda a comprender el tema o a proponer actividades.	Se usan pocas imágenes pero estas están bien seleccionadas y son de gran tamaño. Sin pixelar.	Imágenes muy pequeñas. Alguna imagen pixelada. Imágenes mal escogidas o alguna puede estar descontextualizada.
USO DE FUENTES	Usan al menos 5 tipos de fuentes, tanto primarias, como secundarias. Analizan todas de manera completa y la usan para interactuar.	Usan al menos 5 tipos de fuentes (imágenes, mapas, gráficos, textos, películas) pero no las analizan de manera seria.	Usan menos de 5 fuentes diferentes.
CALIDAD DE TEXTO	El texto es sólo un titular de lo que se va hablar. Introduce el tema. O como mucho una o dos líneas. Fuente apropiada	El texto resume el punto del que se está hablando. Pero en ocasiones es excesivo.	El texto es excesivo y demasiado pequeño. Hay diapositivas con texto mal encuadrado. Fuentes ilegibles por color, tipo, tamaño...
EFFECTOS Y APARIENCIA GENERAL	La presentación es atractiva. Los efectos y decoración no son excesivos. El uso de colores está equilibrado.	Presentación sobria, sin efectos de animación. Uso correcto del color.	La presentación no está cuidada. Los efectos y decoración son excesivos. Uso de colores problemático ya que crea problemas de contraste.
APARTADOS	El trabajo tiene una portada con: el nombre, apellido y curso de los integrantes; fecha de exposición; logotipo del IES. Índice con los puntos a tratar numerados; Conclusiones o recapitulación .	Algún punto de los apartados anteriores está incompleto.	Más de un punto de los apartados anteriores está incompleto, o falta algún apartado.

EVALUACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				Puntuación
			DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
			0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	PRESENTACIÓN	Texto legible	Letra ilegible.	Se lee con dificultad, la letra es poco clara.	Alguna dificultad en la lectura.	Letra clara que no presenta problemas.	0,00
B		Limpieza	El texto produce una impresión general de falta de limpieza.	El texto produce una impresión general de poca limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	0,00
C			Abundantes tachones que hacen muy difícil o imposibilitan la lectura.	Abundantes tachones y/o enmiendas que dificultan la lectura.	Presenta tachones que no dificultan la lectura del texto.	No presenta tachones o estos son esporádicos.	0,00
D		Ortografía	Seis o más errores ortográficos de importancia.	Entre tres y cinco errores ortográficos de importancia.	Se admiten hasta dos errores ortográficos de importancia.	No presenta errores ortográficos de importancia.	0,00
E	COHERENCIA A UNIDAD DEL TEXTO	Información pertinente	Incluye información irrelevante.	Incluye información irrelevante.	La información que aporta es relevante.	La información que aporta es relevante.	0,00
F			Falta mucha información sustancial.	Falta bastante información sustancial.	Aparece casi toda la información sustancial.	No falta información sustancial.	0,00
G		Secuencia ordenada	Respeto el orden lógico: no se da un progreso temático adecuado.	El progreso temático del texto presenta bastantes fallos.	El texto progresa temáticamente de forma adecuada, aunque pueda haber algún fallo.	Respeto orden lógico: el texto progresa temáticamente de forma adecuada.	0,00

H		Cohesión léxica y gramatical	Mal uso general de los conectores y enlaces.	Mal uso de los conectores y enlaces.	Mal uso de algunos conectores y enlaces.	Uso correcto de los conectores y enlaces.	0,00
I			Algunas oraciones carecen de sentido.	Algunas oraciones carecen de sentido.	Todas las oraciones tienen sentido completo.	Todas las oraciones tienen sentido.	0,00
J		Puntuación correcta	Errores generalizados en el uso de los signos de puntuación.	Abundantes fallos en usos de puntuación.	Ocasionales fallos en otros signos de puntuación.	Empleo correcto de los signos de puntuación.	0,00
K			División en párrafos inadecuada.	Ocasional división en párrafos inadecuada.	Correcta división en párrafos.	Correcta división en párrafos.	0,00
L	ADECUACIÓN	Registro	Léxico inadecuado al tema.	En general, el léxico es bastante pobre.	El léxico es adecuado al tema.	El léxico es rico y adecuado al tema que se trata.	0,00
M		Instrucciones	El texto no sigue las instrucciones dadas.	El texto incumple algunas instrucciones.	En general, el texto sigue las instrucciones dadas.	El texto sigue las instrucciones dadas.	0,00
						TOTAL	0,00

3.5. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS: UN DISEÑO PROPIO DEL DEPARTAMENTO PARA SECUNDARIA

El Departamento decidió hace dos años diseñar conjuntamente un listado reducido de competencias que los alumnos debían ser capaces de desarrollar cada curso. En paralelo a las competencias que contiene la legislación vigente, el Departamento pretende incidir en las competencias propias. El diseño de estas últimas partió de la experiencia docente y, precisamente por eso, nos parece completamente válido.

Reproducimos a continuación algunas de las reflexiones que, en su momento, aparecieron reflejadas en la Memoria de hace dos cursos y que sirven de explicación y justificación del listado de competencias.

“Las propuestas de mejora pasan por modificar aspectos de la Programación:

- ***Diseñar actividades y secuencias didácticas con el objetivo de favorecer el desarrollo de todas las competencias educativas, pero en especial aquellas que están más ligadas a nuestras materias y que permitirán al alumno seguir aprendiendo y desarrollándose tras su paso por nuestro instituto: competencia lingüística; la competencia matemática (interpretación de gráficos, operaciones con escalas); la autonomía del aprendizaje entendida como competencia para aprender a aprender; las competencias sociales y cívicas a partir de propuestas que permitan el ejercicio y el desarrollo del pensamiento libre y crítico; y la competencia digital.***
- ***Es necesario establecer unos métodos y herramientas de evaluación que permitan valorar el desarrollo de estas competencias por parte del alumno a lo largo del curso.”***

También hicimos algunos comentarios sobre la idoneidad y eficacia de los procedimientos e instrumentos de evaluación:

*“Los exámenes tradicionales se han revelado poco eficaces puesto que la oportunidad para copiar ha sido más que propicia. (...) **El tipo de pruebas a realizar deben eliminar el aprendizaje puramente memorístico y emplear otras en las que sea necesario establecer relaciones, analizar situaciones, razonar y resolver problemas abiertos o la realización de portafolios con las tareas realizadas, convirtiéndolo en un aprendizaje más significativo”.***

De acuerdo con lo expuesto, se hace necesario evaluar más allá de los contenidos. Si queremos un aprendizaje más significativo el alumno deberá adquirir un conjunto de competencias que irá desarrollando a lo largo de toda la Secundaria (y el Bachillerato). Por esta razón desde el Departamento hemos establecido un listado de competencias que pueden ser desarrolladas desde las materias asociadas al Departamento de Geografía e Historia. A partir de una base común, en cada curso van aumentando ligeramente en número y en complejidad. Estas competencias, valoradas en cada una de las evaluaciones, pueden ser empleadas también como propuesta de un plan de mejora para cada curso, de modo que podremos comprobar la evolución de los alumnos. A

final de curso podrían ser empleadas para determinar la promoción de curso. Dichas competencias aparecen especificadas por cursos a continuación, por niveles.

1º ESO:

1. Desarrollar y expresar sus propias ideas/opiniones de manera justificada.
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples identificando las ideas principales.
5. Describir y comprender la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo.
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
7. Relacionar pasado y presente estableciendo comparaciones simples.
8. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender.

2º ESO:

1. Desarrollar y expresar sus propias ideas/opiniones de manera justificada.
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples identificando las ideas principales.

5. Describir y comprender la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo.
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
7. Establecer relaciones entre diversos términos y conceptos.
8. Relacionar pasado y presente estableciendo comparaciones simples.
9. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender.

3ºESO:

1. Argumentar sus propias ideas/opiniones de manera justificada apoyándose en hechos o datos.
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
5. Analizar adecuadamente la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo.
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
7. Relacionar pasado y presente distinguiendo cambios y continuidades, causas y efectos.
8. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender

4º ESO:

1. Argumentar sus propias ideas/opiniones de manera justificada apoyándose en hechos o datos.
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.

3. Contrastar y validar la información.
4. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
5. Comprender el contenido de textos y esquemas simples distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
6. Analizar adecuadamente la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo.
7. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
8. Relacionar pasado y presente distinguiendo cambios y continuidades, causas y efectos.
9. Elaborar hipótesis históricas y de trabajo evaluando la validez de las mismas.
10. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender.

3.6. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.

El Departamento comenzará el curso con los contenidos de Historia (Prehistoria e Historia Antigua), para continuar posteriormente con los de Geografía Física. El orden establecido queda fundamentado en que consideramos que, en base a nuestra experiencia, los contenidos de Historia son más atractivos para los alumnos y es fundamental trabajarlos en su totalidad para enlazar adecuadamente con el curso 2º ESO, en el que se trabaja la Edad Media. El resto de contenidos se trabajarán de forma transversal, cuando corresponda.

Desde el punto de vista de la temporalización, los contenidos de Historia se trabajarán durante la primera mitad del curso, mientras que los de Geografía quedarán para la segunda mitad

3.6.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º ESO

Al final del documento, en el ANEXO II figura un ejemplo de unidad de programación en la que se observan correspondencias entre bloques de contenidos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje o actividades propuestas.

3.6.1.1. CONTENIDOS

A. Geografía física.

A.1. El planeta Tierra y la ubicación espacial:

- La Tierra en el Sistema Solar.
- La forma y los movimientos de la Tierra. Rotación y traslación.
- Composición geológica de la Tierra. Las capas de la Tierra.
- Continentes, océanos y mares.
- Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Las coordenadas geográficas. Latitud y longitud.
- Los elementos del medio físico. España, Europa y el mundo: principales accidentes geográficos y áreas bioclimáticas.

A.2. El relieve:

- Las formas de relieve de las tierras emergidas y sumergidas. El relieve costero.
- Los procesos de modificación de la superficie terrestre.

A.3. El clima:

- La atmósfera.
- Elementos y factores que condicionan el clima.
- La diversidad de climas en España, en Europa y en el mundo.
- Métodos de recogida de datos meteorológicos y elaboración e interpretación de gráficos.

A.4. Las aguas:

- La hidrosfera. Tipos de aguas y su distribución.

A.5. Los medios naturales y la biodiversidad:

- Los paisajes naturales y las zonas bioclimáticas de la Tierra:
- La Europa atlántica, continental y mediterránea.
- España y su diversidad bioclimática.
- Dinámicas de los ecosistemas planetarios. Riqueza y valor del patrimonio natural.

B. Retos del mundo actual.

B.1. Emergencia climática:

- El impacto de las actividades humanas en el clima, en el pasado y en la actualidad.
- Riesgos naturales y catástrofes climáticas, su impacto en el presente, en el pasado y en el futuro.
- Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y riesgos naturales.
- Soluciones frente al cambio climático: el desarrollo sostenible. La protección de la naturaleza.

B.2. Amenazas a la biodiversidad:

- Principales problemas de los ecosistemas planetarios.
- La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y en la actualidad.

B.3. Tecnologías de la información:

- Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales.
- Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento.
- Uso seguro de las redes de comunicación.
- Lectura crítica de la información.

B.4. Sociedad del conocimiento:

- Uso de las plataformas digitales. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligro del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

C. Prehistoria y Edad Antigua.

C.1. La prehistoria:

- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y nacimiento de la sociedad. El proceso de hominización. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Los grandes períodos de la prehistoria: Paleolítico y Neolítico. La Edad de los Metales. Formas de vida y organización social.
- Expresiones artísticas durante la prehistoria: pintura y escultura. El megalitismo.

C.2. Las civilizaciones fluviales:

- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Características y ejemplos significativos.
- Mesopotamia: sumerios, acadios, asirios, babilonios y persas. Sociedad, economía y cultura. Expresiones artísticas.
- Egipto: organización política y económica. Manifestaciones artísticas.

C.3. La Antigua Grecia:

- El medio físico. Orígenes de la cultura griega.
- Sociedad, economía y cultura de la Antigua Grecia. El arte griego.
- Los inicios de la convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos históricos: la Atenas del siglo V a.C.

C.4. La civilización romana:

- Orígenes de la civilización romana.
- Evolución política de Roma: monarquía, república e imperio. El final de la Antigüedad.
- La romanización y la expansión de la cultura romana por el Mediterráneo.
- Sociedad, economía y cultura de la Roma clásica. El arte romano.
- El judaísmo. Grecia y Roma: del paganismo al Cristianismo.

C.5. La Península Ibérica durante la Edad Antigua:

- Los pueblos prerromanos y las primeras colonizaciones.
- La conquista romana y la romanización de la Península Ibérica.
- Sociedad, cultura, economía y arte en la Hispania romana.
- Los visigodos.

D. Sociedades y territorios.

D.1.El conocimiento geográfico:

- Introducción a los objetivos de la Geografía y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.
- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.

D.2. El conocimiento histórico:

- Introducción a los objetivos de la Historia y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.
- Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.
- El tiempo histórico. Construcción e interpretación de las líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

D.3. Política:

- La organización política del ser humano y las formas políticas en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder durante la Antigüedad.
- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones romanas. Los civiles durante las guerras de la Antigüedad.

D.4.Sociedad:

- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la prehistoria y la Edad Antigua: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia. La esclavitud.
- La mujer en la Antigüedad.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo actuales. La vida cotidiana durante la prehistoria y la Antigüedad y sus diferencias y cambios respecto a las sociedades actuales.

D.5. Economía:

- Las grandes rutas comerciales en la Edad Antigua y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias del mundo mediterráneo y grandes imperios. Conquista y colonización del territorio.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la prehistoria y la Antigüedad.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades.

D.6. Patrimonio:

- Las raíces clásicas de la cultura occidental.
- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones de la Antigüedad: diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y defensa del patrimonio material e inmaterial: histórico, artístico y cultural.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia Antigua: pueblos mediterráneos colonizadores y romanización.
- Interpretación del territorio y del paisaje natural. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental.
- Acciones para la conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.

D.7. Religión:

- El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones.

E. Compromiso cívico.

- Grandes mujeres de la Antigüedad clásica.
- La importancia de la defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- La cultura clásica como inspiración para la Unión Europea, la defensa de la verdad y la libertad.

3.6.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, líneas de tiempo y tablas informativas mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información sobre la geografía física y política y sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la prehistoria y la Antigüedad.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas medioambientales.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad medioambiental a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados y utilizando las tecnologías de la información de forma segura.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la prehistoria y de la Historia Antigua, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, tales como el climodiagrama, el mapa físico o el histórico.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la prehistoria y la Edad Antigua (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como el Neolítico o la aparición de la escritura, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la prehistoria y la Historia Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Historia Antigua en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la

colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando la necesidad de defender la verdad y la libertad.

Competencia específica 6.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones antiguas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado.

6.2. Describir la organización y las diferencias sociales durante la Prehistoria y la Edad Antigua.

6.3. Valorar la pluralidad social y cultural actual y de la Edad Antigua.

6.4. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de África, América, Asia y Oceanía, apreciando la diversidad y riqueza geográfica de la Tierra y reconociendo que el medio natural es un factor clave en la configuración de las sociedades.

Competencia específica 7.

7.1. Relacionar las culturas, religiones y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con el legado de la cultura Occidental.

7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del mundo clásico e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.3. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad.

Competencia específica 8.

8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la prehistoria y la Edad Antigua, así como las raíces de la distribución familiar.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la Edad Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos medioambientales del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

9.3. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de España y de Europa, apreciando la diversidad y riqueza geográfica del subcontinente.

Competencias clave y actividades de la programación que inciden en su desarrollo.	LINGÜÍSTICA	MATEMÁTICA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DIGITAL	SOCIAL Y CÍVICA	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	EXPREIONES CULTURALES	APRENDER A APRENDER
	Técnicas de estudio	X		X			
Realizar debates sencillos	X			X			X
Emplear las TIC	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo cooperativo	X	X	X	X	X	X	X
Tomar iniciativas					X		X
Análisis científico	X	X	X				X
Expresión oral y escrita	X						X
Educación cívica				X			X
Visitas extraescolares				X		X	X
Resolver casos prácticos	X	X	X		X		X
Aplicar técnicas geográficas			X	X			X
Elaborar mapas			X	X			X
Interpretar gráficos, mapas e imágenes	X	X	X			X	X
Trabajar con Google Earth			X	X			X
Trabajar con Atlas			X	X			X
Aplicar técnicas históricas	X		X	X		X	X
Interpretar líneas del tiempo		X	X				X
Interpretar sencillos textos históricos	X			X		X	X
Interpretar fuentes materiales históricas	X			X		X	X
Interpretar pirámides sociales	X			X		X	X
Interpretar obras de arte	X		X	X		X	X
Lectura complementaria de obra literaria	X			X		X	X
Comparar sociedades históricas con las actuales	X			X		X	X

3.6.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo que hemos comentado en el apartado 3.5. las competencias que pretendemos trabajar servirán para comprobar la progresión del alumno y podrán ser empleadas al final del curso para determinar la promoción de curso. **Todas ellas contribuyen al desarrollo de las competencias clave CSC, CEC, CL y AA.** La contribución a otras competencias clave queda señalada entre paréntesis:

1. Desarrollar y expresar sus propias ideas/opiniones de manera justificada. (SIE)
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada. (SIE)
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado. (SIE)
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples identificando las ideas principales.
5. Describir y comprender la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo. (CD, CMCT)
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás. (SIE)
7. Relacionar pasado y presente estableciendo comparaciones simples.
8. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender. (SIE)

3.6.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los **recursos didácticos** empleados tendrán como eje fundamental el libro de texto 1º ESO Geografía e Historia, Editorial Vicens Vives / Geography & History, Editorial Vicens Vives (sección bilingüe). Adicionalmente, la selección de textos y recursos TIC que cada profesor considere oportuno emplear: prensa, blogs, páginas web, videos, búsquedas de información, utilización de páginas de recursos: INTEF, Didactalia, Educaplus etc.

Durante los tres últimos cursos estuvimos empleando de la herramienta **Google Classroom** asociado a la cuenta institucional g-suite @iesguadarrama.org. Desde este curso dicha herramienta queda vinculada a la cuenta de Educamadrid; de modo que se emplearán plataformas y aplicaciones dependientes de la CAM.

Adicionalmente, a lo largo del curso, como se ha mencionado, se participará de forma activa en el plan lector. En las situaciones de aprendizaje diseñadas se emplearán con frecuencia fragmentos de textos (fuentes primarias y secundarias) y se recomendarán lecturas. A continuación se ofrece un listado de sugerencias para 1º ESO:

A Little History of the world, Autor: E. H. Gombrich

El viaje de Ulises. Autores: Cayla y Pecau.

Neandertal, Editorial Norma (cómic)

El clan de Atapuerca. Autor. Álvaro Bermejo

Naves negras ante Troya. Autor: Rose Mary Sutcliff. Edit. Vicens lives.

María se va al Amazonas. Autor: Eva Ibbotson. Edit. Salamandra. (Versión en inglés: *Journey to the River sea* Edit Puffin Readers)

Guárdate de los Idus. Autor: Lola Gándara. Edit. Gran Angular 2006.

Cleopatra y el manto del poder. Autor: M^a Regina Kaiser. Edit: Editex 2012.

El sol no se detiene. Autor: Aurora Beyerlein/ Herbert Lorenz. Edit. Bruño.

El clan del oso cavernario. Autor: Jean M. Auel. Edit: Saga 1986.

El bisonte mágico. Autor: Carlos Villanes Cairo

Cuentos y leyendas del nacimiento de Roma. Autor: François Sautereau

Mitos Griegos. Autor: María Angelidou

La iliada y la Odisea, de Homero (Edebé)

3.6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias específicas referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) Pruebas objetivas de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **60 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en el Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de las solicitadas, el profesor podrá eliminar la de mayor puntuación.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con **0,10 puntos cada error ortográfico**, hasta un

máximo de 2 puntos. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta** ortográfica. La misma falta de ortografía reiterada solo computará una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

- El empleo correcto de los conceptos y términos propias de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) **Trabajos y actividades diarias, orales o escritas**, así como la participación del alumno. Estas actividades podrán comprender una variada tipología como: Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo; proyectos tecnológicos;... quedarán registradas normalmente en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom, junto a los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **40 %** de la nota final. Para que este apartado compute los alumnos deben haber presentado al menos el 40% de los trabajos y actividades. Además deberán obtener un mínimo de 4 en cada una de las actividades para que compute.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene **sumando los valores de los apartados a y b**. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación de la parte de la materia suspendida, para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la **nota final de curso**, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación. **En caso de obtener una nota inferior a**

5, antes de la evaluación ordinaria se procederá a un examen final a partir del día 14 de junio de 2023, que versará sobre los contenidos de la evaluación suspensa si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

3.6.5. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PROYECTO *GLOBAL SCHOLARS*

Los alumnos de la sección bilingüe de los cursos de 1º A, B y C, coordinados por la profesora M^a Ángeles Carrasco Miranda trabajarán este curso en el proyecto internacional **Global Scholars**, promovido por la Dirección de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, aprobado por la Dirección del Centro y el Coordinador de la Sección Bilingüe. Hasta el curso pasado, el proyecto había estado vinculado a la materia de Tecnología de 1º de la ESO, y la profesora Marta Esteve lo había gestionado con excelentes resultados. La nueva legislación ha eliminado dicha materia del currículo, y desde el Departamento de Historia se ha recogido el testigo para continuar trabajando en este interesante proyecto, cuyas líneas básicas se exponen a continuación:

Se trabajará con una plataforma internacional de colegios e institutos que reúne a estudiantes y profesores de todo el mundo. La información del programa puede encontrarse en: <https://www.globalcities.org/> y el acceso a los materiales en <https://learn.globalcities.org/do/account/login>, donde los alumnos entrarán con su usuario y contraseña. Cada año se trabaja un tema diferente, siguiendo la metodología de aprendizaje basado en proyectos, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. Se realizan trabajos de investigación del entorno, su comparación con la realidad de otros países, utilizando como vehículo de comunicación la lengua inglesa. Se promueve el respeto en la diversidad cultural y la curiosidad por conocer la realidad de otros países, acercada por estudiantes de todo el mundo. Se realizan varios proyectos digitales al final de cada unidad y un proyecto final con una actuación en el propio Instituto. El tema que se estudia este año es “World of Water”.

Los alumnos de Sección que participan en el programa Global Scholars contarán con el aula virtual y los materiales proporcionados por dicha organización.

3.7. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO

El curso de 2º ESO presenta las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD 1. *El inicio de la Edad Media*

UNIDAD 2. *La Europa feudal*

UNIDAD 3. *El desarrollo de las ciudades en la Edad Media*

UNIDAD 4. *La cultura y el arte en la Edad Media*

UNIDAD 5. *Al-Ándalus*

UNIDAD 6. *Los reinos cristianos hispánicos*

UNIDAD 7. *Los Estados del mundo*

UNIDAD 8. *La población del mundo*

UNIDAD 9. *Las Ciudades*

UNIDAD 10. *Atlas de geografía humana de los continentes*

UNIDAD 11. *El continente europeo. Población y ciudades*

UNIDAD 12. *España: territorio, población y ciudades*

Las unidades 1-6 corresponden al bloque 3 (La Historia), mientras que las unidades 7-12 se relacionarían con el bloque 2 (El espacio humano).

La temporalización del curso quedaría como sigue:

- Primer trimestre: unidades 1 al 4
- Segundo trimestre: unidades 5 al 8
- Tercer Trimestre: unidades 9 al 12.

3.7.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

A continuación se exponen un conjunto de tablas en las que aparecen referenciados los **contenidos, criterios de evaluación y**, de carácter

orientativo, **estándares de aprendizaje** para cada uno de los bloques. Después figura otra tabla en la que se relacionan las diversas **competencias** relacionadas con diferentes acciones que pueden llevar a cabo los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE 3. LA HISTORIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</p> <p>La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.</p> <p>Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).</p> <p>El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p> <p>La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).</p> <p>La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.</p> <p>Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p>El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos.</p>	<p>2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.</p> <p>3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.</p> <p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</p> <p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p> <p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>

BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. 18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. 7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel 	

		<p>internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ACTIVIDADES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	LINGÜÍSTICA	MATEMÁTICA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DIGITAL	SOCIAL Y CÍVICA	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	EXPREIONES CULTURALES	APRENDER A APRENDER
Técnicas de estudio	X		X				X
Realizar debates sencillos	X			X			X
Emplear las TIC	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo cooperativo	X	X	X	X	X	X	X
Tomar iniciativas					X		X
Análisis científico	X	X	X				X
Expresión oral y escrita	X						X
Educación cívica				X			X
Visitas extraescolares				X		X	X
Resolver casos prácticos	X	X	X		X		X
Aplicar técnicas geográficas		X	X				X
Elaborar mapas		X	X				X
Interpretar gráficos, mapas e imágenes	X	X	X			X	X
Aplicar técnicas históricas	X		X	X		X	X
Interpretar líneas del tiempo		X	X			X	X
Interpretar sencillas fuentes históricas	X			X		X	X
Interpretar obras de arte	X		X	X		X	X
Lectura complementaria de obra literaria	X			X		X	X
Comparar sociedades históricas con las actuales	X			X		X	X

3.7.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo que hemos comentado en el apartado 3.4. las competencias que pretendemos implementar nos servirán para comprobar la progresión del alumno (propuesta de mejora) y podrán ser empleadas al final del curso para determinar la promoción de curso. **Todas ellas contribuyen al desarrollo de las competencias clave CSC, CEC, CL y AA.** La contribución a otras competencias clave queda señalada entre paréntesis:

1. Desarrollar y expresar sus propias ideas/opiniones de manera justificada. (SIE)
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada. (SIE)
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples identificando las ideas principales.
5. Describir y comprender la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo. (CD, CMCT)
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás. (SIE)
7. Establecer relaciones entre diversos términos y conceptos.
8. Relacionar pasado y presente estableciendo comparaciones simples.
9. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender. (SIE)

3.7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto empleado es: 2º ESO Geografía e Historia, Editorial Vicens Vives (Geography & History Editorial Vicens Vives, para la sección bilingüe). Adicionalmente, la selección de textos y recursos TIC que cada profesor considere oportuno emplear: blogs, páginas web, videos, búsquedas de información, utilización de páginas de recursos: INTEF, Didactalia, Educaplus etc.

Durante los últimos cursos se empleó la herramienta **Google Classroom** asociado a la cuenta institucional g-suite @iesguadarrama.org; pero a partir de este dicha herramienta quedará vinculada a la cuenta de Educamadrid. También se emplearán preferiblemente las herramientas facilitadas por la CAM.

Por otra parte, desde el Departamento se participará de forma activa en la implementación del plan lector, desarrollando situaciones de aprendizaje en las que se empleen fragmentos de textos (fuentes primarias y secundarias). A continuación se ofrece un listado de sugerencias para 2º ESO:

La Catedral, de César Mallorquí

A Little History of the world, Autor: E. H. Gombrich

El señor del Cero. Autora: María Isabel Molina

El herrero de la luna llena, Autora: María Isabel Molina

Finis mundi. Autora: Laura Gallego Díaz

La edad media explicada a los jóvenes. Autor: Jacques Le Goff

La isla del tesoro. Autor: Robert Louis Stevenson

¡Polizón a bordo! Autor: Vicente Muñoz Puelles

3.7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) **Pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, preguntas con respuesta breve (rellenar huecos), realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **60 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en la página 47 del Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas,

teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos en el examen.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de lo establecido en las instrucciones de la prueba, se podrá eliminar la de mayor puntuación.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con **0,10 puntos cada error ortográfico**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta ortográfica**. La reiteración de la misma falta solo será tomada en cuenta una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.
- El empleo correcto de los conceptos y términos propios de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) **Trabajos y actividades diarias, orales o escritas**, así como la actitud y participación del alumno. Estas actividades quedarán registradas normalmente en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom, junto a los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **40 %** de la nota final. Para que este apartado compute los alumnos deben haber presentado al menos el 40% de los trabajos y actividades, y además obtener al menos un 4 sobre 10 en la evaluación de cada una de esas actividades o trabajos.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene **sumando los valores de los apartados a y b**. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se

redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación de la parte de la materia suspendida, para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la nota final de curso, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación. En caso de obtener una nota inferior a 5, antes de la evaluación ordinaria se procederá a un examen final a partir del día 14 de junio de 2023, que versará sobre los contenidos de la evaluación suspensa si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

3.8. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

Debido a la aplicación de la nueva legislación LOMLOE, los contenidos del curso se han modificado. El cambio más importante se relaciona con los contenidos de Historia Moderna (bloque a, según figura más abajo), que ahora han pasado a darse en 2º de ESO. Como los alumnos que inician 3º de ESO no han visto nada de esto, el Departamento ha decidido dedicar la primera parte del curso en sintetizar todo lo correspondiente a este periodo histórico, para luego seguir con la Edad Contemporánea (siglo XIX, bloques C y D), que es lo que realmente corresponde. Para la última evaluación se trabajarán contenidos sobre Geografía Económica (Bloque A). El resto de bloques se trabajarán transversalmente cuando corresponda.

3.8.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al final del documento, en el ANEXO III figura un ejemplo de unidad de programación en la que se observan correspondencias entre bloques de contenidos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje o actividades propuestas.

3.8.1.1. CONTENIDOS

De acuerdo a lo comentado anteriormente, hay una serie de **contenidos que con la nueva legislación se establecen en 2º de ESO**. Como dichos contenidos **no los han trabajado** los alumnos que en el vigente curso 2022-2023 están matriculados en 3º de ESO, el departamento ha decidido incluirlos y trabajarlos en los primeros meses. Tales contenidos aparecen en el bloque a y también asociados a otros bloques. En cualquier caso, **figurarán entre paréntesis**.

(a. La Edad Moderna:

a.1. Los inicios de la Edad Moderna (siglos XV-XVI):

- El Estado moderno y la monarquía. El reinado de los Reyes Católicos.
- Los descubrimientos geográficos. El descubrimiento de América. La expansión de los europeos. Culturas precolombinas.
- Exploración, conquista y colonización de América.
- La cultura humanística. El arte renacentista.
- La crisis religiosa del siglo XVI. La Reforma protestante. La Contrarreforma católica.
- El reinado de Carlos V y de Felipe II.

a.2. El siglo XVII:

- La crisis del siglo XVII.
- Las monarquías absolutas y los regímenes parlamentarios.
- La Guerra de los Treinta Años y el fin de la hegemonía de la monarquía hispánica.
- Los últimos Habsburgo. El problema sucesorio a la muerte de Carlos II.
- Arte, cultura y ciencia. El Barroco.)

A. Geografía humana: actividades económicas.

A.1. La actividad económica:

- Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción.

- Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes.
- La globalización económica y sus repercusiones.
- Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.

A.2. Los sectores de la actividad económica:

- El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
- El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.
- El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
- Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
- Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
- Interpretación del territorio y del paisaje.

B. Retos del mundo actual.

B.1. La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:

- La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
- La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.
- Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
- Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables.

- Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.

B.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Globalización y movimientos migratorios.
- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

C.1. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:

- El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
- La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.
- La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
- Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.

C.2. Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:

- La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.
- El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
- La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.
- El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.

D.1. El siglo XVIII en España:

- La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).
- Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
- La Ilustración en España.
- La América española.
- El legado de España en América.

D.2. El siglo XIX en España:

- La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
- El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
- El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
- La Restauración. La crisis del 98.
- Transformaciones económicas y sociales.
- La cultura.

E. Sociedades y territorios.

E.1. El conocimiento geográfico:

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
- Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
- Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.

E.2. El conocimiento histórico:

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Los usos amorosos en la Historia.

E.3. Política:

(- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno. Evolución de la teoría del poder desde la caída del Imperio romano hasta la monarquía hispánica.

- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los ejércitos bizantinos a los tercios.)

- La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.

- Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.

- Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.

- La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.

E.4.a. Economía:

(-Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. La piratería.)

- La transformación humana del territorio.

- La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.

- Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.

- La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.

- Colonialismo e imperialismo.

(E.4.b. Sociedad:

- Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder en la Edad Media y Moderna: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia.

- El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes

Católicos. La expulsión de los judíos y sus consecuencias. La influencia de la civilización judía en la cultura europea. El legado judío en la península ibérica: su influencia en la literatura, la economía, la ciencia y las distintas manifestaciones artísticas.)

E.5.a. Patrimonio:

- El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.

(E.5.b. Religión:

- Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Edad (...) Moderna.)

F. Compromiso cívico.

- La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- El cuidado del medio ambiente.

3.8.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se establecen a partir de un conjunto de competencias específicas:

Competencia específica 1.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Competencia específica 4.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

Competencia específica 5.

5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX.

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

Competencia específica 6.

6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en la sociedades libres.

6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

Competencia específica 7.

7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia .

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Competencia específica 9.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social,

así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencias clave y actividades de la programación que inciden en su desarrollo.	LINGÜÍSTICA	MATEMÁTICA CIENCIA Y TECNOLOGIA	DIGITAL	SOCIAL Y CIVICA	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	EXPRESSIONES CULTURALES	APRENDER A APRENDER
Técnicas de estudio	X		X				X
Realizar debates sencillos	X			X			X
Emplear las TIC	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo cooperativo	X	X	X	X	X	X	X
Tomar iniciativas					X		X
Análisis científico	X	X	X				X
Expresión oral y escrita	X						X
Educación cívica				X			X
Visitas extraescolares				X		X	X
Resolver casos prácticos	X	X	X		X		X
Aplicar técnicas geográficas			X	X			X
Elaborar mapas			X	X			X
Interpretar gráficos, mapas e imágenes	X	X	X			X	X
Trabajar con Google Earth			X	X			X
Trabajar con Atlas				X	X		X
Aplicar técnicas históricas	X		X	X		X	X
Interpretar líneas del tiempo		X	X				X
Interpretar sencillos textos históricos	X			X		X	X
Interpretar fuentes materiales históricas	X			X		X	X
Interpretar pirámides sociales	X			X		X	X
Interpretar obras de arte	X		X	X		X	X
Lectura complementaria de obra literaria	X			X		X	X
Comparar sociedades históricas con las actuales	X			X		X	X

3.8.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo que hemos comentado en el apartado 3.5. las competencias que pretendemos implementar nos servirán para comprobar la progresión del alumno (propuesta de mejora) y podrán ser empleadas al final del curso para determinar la promoción de curso. Todas ellas contribuyen al desarrollo de las competencias clave CSC, CEC, CL y AA. La contribución a otras competencias clave queda señalada entre paréntesis:

1. Argumentar sus propias ideas/opiniones de manera justificada apoyándose en hechos o datos. (SIE)
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado. (SIE)
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
5. Analizar adecuadamente la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo. (CD, CMCT)
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.(SIE)
7. Relacionar pasado y presente distinguiendo cambios y continuidades, causas y efectos.
8. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender (SIE)

3.8.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos, el libro de texto empleado para los contenidos de Edad Moderna y de Geografía es: *3º ESO Geografía e Historia*, Editorial Vicens Vives (Geography & History Editorial Vicens Vives, para la sección bilingüe). Para los temas del siglo XIX se empleará el tomo 1 del libro: *4º ESO Geografía e Historia*, Editorial Vicens Vives (Geography & History Editorial Anaya, para la sección bilingüe). Adicionalmente, la selección de textos y recursos TIC que cada profesor considere oportuno emplear: blogs, páginas web, videos, búsquedas de información, utilización de páginas de recursos: INTEF, Didactalia, Educaplus etc.

Durante los dos últimos cursos se ha generalizado en el centro el empleo de la herramienta **Google Classroom** asociado a la cuenta institucional g-suite @iesguadarrama.org; pero este curso dicha herramienta se empleará vinculada al correo de Educamadrid. A la hora de emplear herramientas digitales tendrán preferencia aquellas que proporcione la CAM.

Por otra parte, el Departamento participará de forma activa en el desarrollo del Plan Lector, trabajando en las situaciones de aprendizaje que se preparen una selección de textos (fuentes primarias y secundarias) y recomendará lecturas relacionadas con la materia. A continuación se ofrece un listado de sugerencias para 3º ESO:

Trampa para un pintor. Autora: M^a Isabel Molina

La vuelta al mundo de un forro polar rojo. Autor: Wolfgang Korn

El Capitan Alatríste. Autor: Arturo Pérez Reverte

León el Africano. Autor: Amin Malouf.

La isla del Tesoro. Autor: Robert Louis Stevenson

3.8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) **Pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, preguntas de respuesta corta (rellenar huecos) asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **70 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece

reflejado en el Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de lo establecido en las instrucciones de la prueba, se podrá eliminar la de mayor puntuación.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar **con 0,10 puntos cada error ortográfico**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta ortográfica**. La reiteración de una misma falta solo se tendrá en cuenta una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.
- El empleo correcto del vocabulario específico de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, participación. Estas actividades quedarán registradas normalmente **en el cuaderno del alumno**, aunque otras podrán presentarse a través del Classroom digitalmente. Los contenidos deberán estar completos para ser valorados positivamente (ver rúbrica de corrección de cuadernos). Igualmente, para que sean tenidas en cuenta las actividades deberán ser entregadas en el plazo que determine el profesor y debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **30 %** de la nota final. Para que compute este apartado el alumno deberá realizar al

menos el 40% de las actividades y trabajos, y obtener al menos un 4 sobre 10 en la calificación de cada actividad.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la nota final de curso, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación (siempre que el alumno haya obtenido un mínimo de 4 en cada evaluación). En caso de obtener una nota inferior a 5, antes de la evaluación ordinaria el alumno tendrá la oportunidad de presentarse a un examen final a partir del día 14 de junio de 2023, que versará sobre los contenidos de la evaluación suspensa si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

3.9. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

En el curso de 4º ESO distinguimos las siguientes unidades didácticas (entre paréntesis figura el bloque temático con el que se relacionan, referido en el siguiente apartado sobre contenidos):

UNIDAD 1. **La crisis del Antiguo Régimen** (B1)

UNIDAD 2. **Revoluciones liberales y liberalismo** (B2)

UNIDAD 3. **La revolución industrial y los cambios sociales** (B3)

UNIDAD 4. **España en el siglo XIX** (B2)

UNIDAD 5. **Imperialismo, guerra y revolución** (B4)

UNIDAD 6. **El periodo de entreguerras** (B5)

UNIDAD 7. **La Segunda Guerra Mundial** (B6)

UNIDAD 8. **España desde la crisis de 1898 hasta la Guerra Civil** (B5)

UNIDAD 9. **La Guerra Fría** (B 7-8)

UNIDAD 10. **La Descolonización y el Tercer Mundo** (B6)

UNIDAD 11. **El mundo desde 1945 hasta la actualidad** (B 9-10)

UNIDAD 12. **España: de la dictadura a la democracia** (B 7-8)

La **temporalización** del curso quedaría como sigue:

- Primer trimestre: unidades 1 al 4
- Segundo trimestre: unidades 5 al 8
- Tercer Trimestre: unidades 9 al 12.

3.9.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

A continuación se exponen un conjunto de tablas en las que aparecen referenciados los **contenidos**, **criterios de evaluación** y, de carácter orientativo, **estándares de aprendizaje** para cada uno de los bloques. Al final aparece una tabla en la que se relacionan las diversas **competencias** relacionadas con diferentes acciones y tareas que pueden llevar a cabo los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE 1. EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.</p> <p>El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico.2. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración".2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

BLOQUE 2. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales,

<p>La revolución francesa.</p> <p>Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas.</p> <p>Los nacionalismos.</p>	<p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p> <p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.</p> <p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>sopesando los pros y los contras.</p> <p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</p> <p>La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p>	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p> <p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.</p> <p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p> <p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p> <p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</p> <p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>

BLOQUE 4. EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.</p> <p>La Revolución Rusa</p> <p>Las consecuencias de la firma de la Paz.</p> <p>La ciencia y el arte en</p>	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p> <p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los</p>	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</p> <p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p>

<p>el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<p>Tratados de Versalles.</p> <p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.</p>	<p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.</p> <p>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p> <p>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p> <p>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p>
------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 5. LA EUROPA DE “ENTREGUERRAS” (1919-1945)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La difícil recuperación de Alemania.</p> <p>El fascismo italiano.</p> <p>El crash de 1929 y la gran depresión.</p> <p>El nazismo alemán.</p> <p>La II República en España.</p> <p>La guerra civil española.</p>	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.</p>	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>

BLOQUE 6. LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p>	<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>2. Entender el concepto de “guerra total”.</p> <p>3. Diferenciar las escalas geográficas</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente</p>

<p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto.</p> <p>Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial</p> <p>La nueva geopolítica mundial: "guerra fría" y planes de reconstrucción post-bélica.</p> <p>Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>	<p>en esta guerra: Europea y Mundial.</p> <p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. Conocer la situación y la evolución del pueblo judío desde el Holocausto al mundo actual.</p> <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial".</p> <p>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 7. LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Evolución de la URSS y sus aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el "Welfare State" en Europa.</p> <p>La dictadura de Franco en España.</p> <p>La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa.</p> <p>2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>1.2. Explica los avances del "Welfare State" en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>

BLOQUE 8. EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.</p> <p>El derrumbe de los</p>	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p>

<p>regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).</p> <p>El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p>	<p>otros regímenes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p> <p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 9. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</p>	<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p>

BLOQUE 10. LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.</p>	<p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los</p>	<p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global,</p>

	distintos espacios.	como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.
--	---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDADES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	LINGÜÍSTICA	MATEMÁTICA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DIGITAL	SOCIAL Y CÍVICA	APRENDER A APRENDER	
					EXPRESIONES CULTURALES	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR
Técnicas de estudio	X		X			X
Realizar debates sencillos	X			X		X
Emplear las TIC	X	X	X	X	X	X
Trabajo cooperativo	X	X	X	X	X	X
Tomar iniciativas					X	X
Análisis científico	X	X	X			X
Expresión oral y escrita	X					X
Educación cívica				X		X
Visitas extraescolares				X	X	X
Resolver casos prácticos	X	X	X		X	X
Aplicar técnicas geográficas		X	X			X
Elaborar mapas		X	X			X
Interpretar gráficos, mapas e imágenes	X	X	X			X
Aplicar técnicas históricas	X		X	X		X
Interpretar líneas del tiempo		X	X			X
Interpretar sencillas fuentes históricas	X			X		X
Interpretar obras de arte	X		X	X		X
Lectura complementaria de obra literaria	X			X		X
Comparar sociedades históricas con las actuales	X			X		X

3.9.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo que hemos comentado en el apartado 3.5. las competencias que pretendemos implementar nos servirán para comprobar la progresión del alumno (propuesta de mejora) y podrán ser empleadas al final del curso para determinar la promoción de curso. Todas ellas contribuyen al desarrollo de las competencias clave CSC, CEC, CL y AA. La contribución a otras competencias clave queda señalada entre paréntesis:

1. Argumentar sus propias ideas/opiniones de manera justificada apoyándose en hechos o datos.(SIE)
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada. (SIE)
3. Contrastar y validar la información. (SIE)
4. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado. (SIE)
5. Comprender el contenido de textos y esquemas simples distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
6. Analizar adecuadamente la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo. (CD, CMCT)
7. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
8. Relacionar pasado y presente distinguiendo cambios y continuidades, causas y efectos.
9. Elaborar hipótesis históricas y de trabajo evaluando la validez de las mismas. (SIE)
10. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender. (SIE)

3.9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos, el libro de texto empleado es: 4º ESO Geografía e Historia, Editorial Vicens Vives (Geography & History Editorial Anaya, para la sección bilingüe). Adicionalmente, la selección de textos y recursos TIC que cada profesor considere oportuno emplear: blogs, páginas web, videos, búsquedas de información, utilización de páginas de recursos: INTEF, Didactalia, Educaplus etc.

Durante los dos últimos cursos se empleó en el centro la herramienta **Google Classroom** asociado a la cuenta institucional g-suite @iesguadarrama.org. A partir de este curso se usará vinculada a Educamadrid. A la hora de emplear herramientas digitales, tendrán preferencia aquellas proporcionadas por la CAM.

A lo largo del curso se realizará una lectura de algún libro relacionado con la materia para fomentar la lectura entre los alumnos. A continuación se ofrece un listado de sugerencias para 4º ESO:

Put a guerra. Autor: Jacques Tardi (cómic)

Persépolis. Autora: Marjane Satrapi (cómic)

Cuentos de la guerra civil. Chaves Nogales

Mauss. Autor: Art Spiegelman (cómic)

Los Episodios Nacionales. Autor: Benito Pérez Galdós.

El mundo de ayer. Memorias de un europeo. Autor: Stefan Zweig.

Por quien doblan las campanas. Ernest Hemingway

El siglo de las luces. Autor: Alejo Carpentier.

Guerra y paz. Autor: León Tolstoi.

Los miserables. Autor: Víctor Hugo.

Rojo y negro. Autor: Stendhal.

Germinal. Autor: Emilio Zola.

El lector. Autor: Bernhard Schlink.

La mordaza. Autor: Loretta Napoleoni.

De parte de la Princesa muerta. Autor. Kenizé Mourad.

Adios a las armas. Autor: Ernest Hemingway.

Sin novedad en el frente. Autor: Eric M^a Remarque.

Diez días que estremecieron al mundo. Autor: John Reed.

La Madre. Autor: Máximo Gorki.

Una Princesa en Berlín. Autor: Arthur Solmssen.

Historia de dos ciudades. Autor: Charles Dickens.

El factor humano. Autor: John Carlin.

Las uvas de la ira. Autor: John Steinbeck.

La ladrona de libros. Autor: M. Zusak.

1984. Autor: George Orwell.

Rebelión en la granja. Autor: George Orwell.

El Buda de los suburbios. Autor: H. Kureishi.

Memorias de Africa. Autor: Isaak Dinesen.

Kim. Autor: Rudyard Kipling.

3.9.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) **Pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **70 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial; y el profesor podría decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar hasta **0,25 puntos cada error ortográfico**, hasta un máximo de dos puntos. Cada falta reiterada solo se contabilizará una vez. Cada dos tildes computan como una falta. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.
- El empleo correcto de los conceptos y términos propias de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) **Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, participación.** Estas actividades quedarán registradas normalmente **en el cuaderno del alumno**, que deberá estar completo con los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **30 %** de la nota final. Para que este apartado pueda ser valorado adecuadamente el alumno debe haber entregado al menos el 40% de los trabajos y actividades propuestas; y además, debe obtener al menos un 4 sobre 10 en cada una de esas tareas.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la nota final de curso, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación (siempre que los alumnos tengan una nota mínima de 4 en cada evaluación). En caso de obtener una nota inferior a 5,

antes de la evaluación ordinaria se procederá a un examen final a partir del día 14 de junio de 2023, que versará sobre los contenidos de la evaluación suspenso si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

4. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN BACHILLERATO

4.1. OBJETIVOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.

El Bachillerato es una etapa en la que las alumnas y los alumnos se preparan para:

- La vida activa, proporcionando madurez intelectual y humana.
- Continuar estudios posteriores, ya sean profesionales o universitarios.

Para ello el profesorado de este Departamento que imparta el Bachillerato deberá no perder de vista la perspectiva global de la etapa e intentará enlazar los objetivos específicos de cada una de las 4 asignaturas con el reforzamiento de los siguientes capacidades:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias,

orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Por otra parte, las **competencias** específicas que se persiguen en las asignaturas de Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España, Geografía e Historia del Arte y que figuran más adelante se relacionan y contribuyen a la adquisición de varias de las competencias básicas de la etapa del Bachillerato. A saber:

a) La **competencia ciudadana** está estrechamente vinculada a las que se obtengan de las asignaturas/materias de: Historia del Mundo Contemporáneo e Historia de España. La mayor parte de sus currículos contribuyen a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, económica, política y cultural, tanto actual como histórica, es el propio objeto de aprendizaje: Pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

b) La contribución a la competencia en **conciencia y expresión culturales**, se vehiculará fundamentalmente a través de la asignatura de Historia del Arte -y en menor medida de las otras dos Historias- principalmente en dos vertientes: A) La del estudio y comprensión del contexto histórico de las manifestaciones artísticas y culturales de las diversas sociedades que se estudian en su programa. B) La de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico directamente, a partir de la contemplación y análisis de obras de arte relevantes, dotando al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis y orientándole a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación. A la vez que con las habilidades perceptivas desarrolladas se fomenta la capacidad de emocionarse con ellas.

d) La contribución a la competencia **competencia digital** viene dada por la importancia que los profesores del Departamento damos en la metodología de la enseñanza y en las actividades de control a las destrezas relativas a la obtención, tratamiento y comprensión de información: búsquedas en la web, análisis de fuentes escritas, tratamiento de gráficas y esquemas, mapas murales y cartografía, archivo audiovisual, conocimiento y utilización de webquest, ejercicios interactivos de los temas en la red, etc. (vid. Metodología). Y alguna actividad específica que hemos desarrollado en Geografía (tema del sector servicios: juego con la bolsa de valores) con enlaces reales.

e) El peso que tiene la información en estas materias singulariza las relaciones existentes entre la última competencia citada y la competencia en **comunicación lingüística**, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Reforzaremos esta competencia con la participación en el plan de lectura del Centro para los cursos 1º y 2º.

f) Se contribuirá también, en cierta manera, a la adquisición de la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** básicamente en Geografía; aunque puntualmente en Historia. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de coordenadas, formulas demográficas, etc.

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado de Bachillerato está dirigida a conocer el nivel de competencia alcanzado en los objetivos de cada una de las materias que constituyen el currículo de las enseñanzas y su madurez en relación con los objetivos del Bachillerato, de modo que a su término se pueda incorporar a la vida laboral o proseguir otros estudios con garantía de éxito.

Para hacer efectiva la evaluación, se utilizarán diversas **técnicas e instrumentos de evaluación**, que permitirán calificar cuál es el nivel de competencia que tiene el alumnado, para conocer de una manera real lo que éste sabe y lo que no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

Entre las **técnicas de evaluación** distinguimos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, o los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, mapas conceptuales y mentales, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los **instrumentos de evaluación**, que sirven para recoger la información recibida, destacamos fundamentalmente dos:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados y valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.

Rúbricas, que serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias

mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas se podrán utilizar: rúbrica para exposiciones orales; Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado; o rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos. Como explicitamos más adelante, en el curso de 1º de Bachillerato consideramos fundamental la exposición de contenidos por los alumnos, por lo que utilizaremos matrices semejantes a las que aparecen en el apartado 3.4.1.

Se utilizarán, asimismo, cuando sea posible, instrumentos de evaluación que permitan la corrección temprana del error y la posterior comunicación al alumnado, mediante la autoevaluación, la evaluación mutua o la coevaluación (evaluación compartida). Ya que en 2º de Bachillerato los contenidos y la forma de trabajarlos vienen determinados por el modelo de examen de EVAU, a lo largo del curso consideramos fundamental la comunicación entre el alumno y el profesor para solventar dudas y corregir errores. Igualmente la entrega y, sobre todo, la corrección de aspectos más procedimentales: comentarios de imágenes, fuentes, textos, gráficos, fotografías, tablas estadísticas,... dependiendo de la materia en cuestión (Historia de España, Geografía o Historia del Arte).

4.3. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACHILLERATO)

El currículo de Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato propone una visión general de los acontecimientos y procesos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes que se han desarrollado desde el siglo XVIII y que han configurado el mundo en el que vivimos actualmente. La materia está vinculada directamente a las enseñanzas del currículo de la materia de Geografía e Historia que se imparte en tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria. No obstante, las grandes diferencias radican en que se dejan a un lado los contenidos de la historia de España para la materia de segundo de Bachillerato y se profundiza más en las

transformaciones y procesos de la Edad Contemporánea y, evidentemente, en las técnicas de trabajo y de análisis de fuentes históricas.

Por otro lado, Historia del Mundo Contemporáneo goza de un carácter global. No se puede comprender el proceso de mundialización en el que nos encontramos inmersos sin tener en cuenta a todos los agentes que participan en él. De esta forma, la propuesta aspira a estudiar regiones que actualmente destacan por ostentar un papel distinguido y que han sido olvidadas en anteriores propuestas curriculares, ya fuera por no tener una gran influencia o por el escaso interés intelectual despertado. Asimismo, se otorga una mayor importancia a los fenómenos ocurridos recientemente que pueden dar las claves para una mejor comprensión del mundo actual. Si se estudia la historia en el punto de articulación entre el pasado y el futuro, ésta puede trazar un mapa que escape del determinismo histórico y que, por tanto, pueda trazar caminos alternativos hacia planteamientos solventes que superen los retos y desafíos presentes.

La historia es la filosofía que enseña mediante ejemplos. Sin embargo, no podemos descuidar los principios y bases que rigen las grandes ideologías contemporáneas y que han influido de manera determinante en la realidad de los sistemas implantados a lo largo de la Edad Contemporánea. En currículos anteriores, se ha dejado a un lado la teoría que cimienta los grandes sistemas de los últimos siglos y que arroja luz para una mejor interpretación de los mismos. Por ello, se ha incluido una breve síntesis de las características que los definen antes de analizar su puesta en práctica en el mundo real.

La materia está estructurada en siete bloques de contenido. Los cinco primeros se caracterizan por su disposición cronológica, mientras que los dos restantes encarnan una vocación temática:

- El **primer bloque**, titulado «**La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo**», analiza las bases políticas e intelectuales de las transformaciones que se produjeron a finales del siglo XVIII con las revoluciones liberales, provocando la demolición del Antiguo Régimen. De igual forma, estudia los avances y retrocesos que tuvo la implantación del liberalismo y el desarrollo de la ideología o doctrina del nacionalismo en destacados casos del mundo occidental, pero también hay espacio para examinar, como se ha

mencionado anteriormente, otras regiones del mundo. Por último, se incluyen unas pinceladas de las principales manifestaciones artísticas germinadas a lo largo de los siglos XVIII y XIX, para así culminar esa visión general a las que nos referíamos como objetivo principal de la materia y servir como prolegómeno a la materia de Historia de Arte impartida en segundo de Bachillerato.

- El **segundo bloque**, denominado «**La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial**», se centra en los aspectos económicos que caracterizan los siglos XVIII y XIX, incidiendo en las bases intelectuales de los mismos y en la conversión de una sociedad rural y agraria a otra urbana e industrial en determinados espacios. Ciertamente, se incide en las consecuencias sociales (movimiento obrero) y geoestratégicas (imperialismo) de estas transformaciones tan determinantes.

- El **tercer bloque**, bautizado como «**El mundo entre dos guerras**», aspira a proyectar una síntesis de cuatro décadas tan convulsas como lo fueron las de los años diez a los cuarenta del siglo XX. Aparte de tratar los dos conflictos bélicos más devastadores de la historia de la humanidad y la implantación del socialismo en la Unión Soviética, se ofrece una panorámica tanto política como económica de Occidente en el período de entreguerras. Para culminarlo, y al igual que en el bloque A, se ofrecen las líneas maestras de la Historia del Arte en la primera mitad del siglo XX.

- El **cuarto bloque**, llamado «**El mundo de la Guerra Fría**», desmenuza los dos bloques antagónicos surgidos tras la Segunda Guerra Mundial que crearon un orden mundial bipolar. De esta forma, se analizan las tensiones surgidas entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética y el proceso de la descolonización como reacción frente al imperialismo ya estudiado. Finalmente, se presentan unas nociones básicas del arte de la segunda mitad del siglo XX.

- El **quinto bloque**, «**De la década de los noventa hasta hoy. Retos del mundo actual**», versa acerca del nuevo orden mundial y las principales amenazas a las que tiene que hacer frente la democracia, y describe los retos y desafíos primordiales que la comunidad internacional ha de resolver tras la caída de la Unión Soviética. Aunque, tradicionalmente, se ha dejado de impartir

en numerosas ocasiones por falta de tiempo, no por ser el último gran bloque de contenidos es menos importante.

- El **sexto bloque**, «**Las sociedades en el tiempo**», muestra las grandes cuestiones que el profesorado ha de plantear a lo largo o a final de curso que hacen referencia al conocimiento histórico y a los grandes asuntos políticos, sociales, económicos y culturales.

- El **séptimo bloque**, «**Compromiso cívico**», aspira a transmitir una serie de valores democráticos que nos ayudan a ser conscientes del problema de la manipulación informativa.

Para que la materia pueda resultar de utilidad para el presente y el futuro y reafirmar su labor de *magistra vitae*, se han de desarrollar las competencias específicas descritas en el siguiente epígrafe. El profesorado puede fomentar la utilización de múltiples recursos partiendo de actividades específicamente diseñadas para tal fin. Entre estos recursos, destaca el análisis y comentario crítico de fuentes históricas, el estudio comparativo de determinados elementos históricos, como las constituciones, la aplicación de métodos cuantitativos, el manejo de un léxico histórico adecuado al nivel de esta etapa educativa y el acercamiento a la historiografía para poder distinguir las principales corrientes y tendencias que investigan la realidad pretérita. Por otro lado, y siguiendo con las recomendaciones metodológicas, se pueden presentar los bloques de contenido A, B, C, D y E de forma cronológica, como ya se ha señalado, para que el alumnado sea consciente de las causas y consecuencias de los grandes procesos gestados a lo largo de la Edad Contemporánea y le ayude a ordenar su estructura mental histórica. Sin embargo, el bloque F se puede desarrollar de forma sincrónica, es decir, aportando la cuestión pertinente al bloque de contenido que se trata, o de forma diacrónica, a final de curso, para tener una visión general y completa de ese aspecto a lo largo de la historia y sirva, además, como revisión y consolidación de lo estudiado durante el curso académico. Como también ya se ha indicado, el bloque G se encuentra íntimamente relacionado con el E, pudiéndose impartir ambos a la vez o a lo largo del curso, en el momento que la actualidad lo demande o cuando el profesorado lo planifique vinculándolo pertinentemente a otros contenidos de otros bloques.

4.3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE 1º DE BACHILLERATO

Competencias específicas	Descriptores
1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3 y CE1.
2. Tomar conciencia del grado de violencia y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2 y CC3
3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2 y CC3
4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.
5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4 y CE1.

fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos para afrontar los principales retos del siglo XXI.	
6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas.	STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 yCE2.
7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.
8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2 y CC3.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La Historia del Mundo Contemporáneo participa en el desarrollo de la totalidad de las **competencias clave** que los alumnos deben adquirir a lo largo de su vida académica, aunque es cierto que algunas competencias parecen estar más específicamente relacionadas con la historia, como es el caso de la **competencia social y cívica**. Al fin y al cabo, objeto de la historia es el estudio de las sociedades y su entorno, de sus tensiones y procesos de cambio, de la realidad social del mundo en que se vive. En la Historia Contemporánea estudiamos el nacimiento y extensión de la democracia, de los derechos civiles, del concepto de ciudadanía, fomentándose, además, el desarrollo en los

alumnos de valores como el respeto a los derechos humanos, a la pluralidad y diversidad social y cultural, dentro del marco de las instituciones democráticas.

Similar es el caso de la competencia en **conciencia y expresión cultural**. La Historia Contemporánea permite a los alumnos conocer las distintas manifestaciones culturales, artísticas, literarias y sus relaciones con la sociedad, tomar conciencia de la evolución de las corrientes estéticas, de las modas, de los gustos y valorar el derecho a la diversidad cultural y el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y por la conservación del patrimonio.

La competencia **aprender a aprender** está implícita en el método histórico. El estudio de la historia proporciona a los alumnos las herramientas necesarias para que mediante el análisis de fuentes diversas vaya construyendo su propio aprendizaje. Las destrezas desarrolladas por la materia permiten al alumnado acceder de manera libre y crítica a fuentes diversas y rigurosas para analizar y comprender a la sociedad en que vive en su complejidad, interrogarse sobre las causas de los problemas y plantear posibles vías de solución.

Muy relacionada con aprender a aprender se encuentra la **competencia digital**. Nuestros alumnos han nacido en una sociedad construida alrededor de redes de información, en la que internet tiene una importancia fundamental. Su utilización en la Historia es muy importante ya que permite a los alumnos acceder a nuevas fuentes de información y, con la orientación del profesorado, favorece su aprendizaje autónomo y creativo. Les permite también procesar la información y crear presentaciones multimedia, integrando textos, imágenes, vídeos, que pueden presentar a sus compañeros en clase.

La competencia **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** está muy vinculada también al método científico empleado por la historia, incluso a las competencias aprender a aprender y digital ya comentadas. Los pequeños trabajos de investigación histórica realizados por los alumnos suponen que estos deben planificarlo, organizarse, tanto si trabajan en grupo como individualmente, resolver los problemas que se les vayan presentando en la elaboración del mismo, y evaluar tanto el resultado final como el proceso. Y ya hemos visto que la utilización de internet para buscar la información favorece la

autonomía y autoestima del alumnado y su creatividad e imaginación a la hora de presentarla utilizando los medios informáticos.

El estudio y los procedimientos de la historia contribuyen de manera notable a la consecución de la competencia en **comunicación lingüística**. El comentario de diferentes fuentes históricas permite a nuestros alumnos ejercitar la lectura como destreza básica para la adquisición de nuevos conocimientos. La realización de actividades relacionadas con la elaboración de resúmenes, síntesis explicativas, o definición de términos y conceptos, buscan la finalidad de que sean capaces de expresar con claridad y rigor los aprendizajes relacionados con la materia. Las presentaciones orales suponen un reto para alumnos acostumbrados a presentar sus trabajos por escrito y les permiten desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con la comunicación oral. Y la utilización de medios informáticos les posibilita la presentación de sus trabajos en diferentes soportes, desde la forma tradicional en papel hasta las presentaciones multimedia.

Por último, el estudio de la Historia contemporánea contribuye también a la consecución de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Analizamos en esta materia el impacto de la ciencia y la tecnología en el mundo de hoy y el origen histórico de nuestro mundo industrializado, desde la revolución industrial de mediados del siglo XVIII hasta la sociedad informatizada del siglo XXI. Pero además, la investigación histórica pone a los alumnos en contacto con el método científico: formulación de hipótesis, búsqueda de información y comentario crítico de las fuentes, rigurosidad en las afirmaciones y confrontación de ideas.

4.3.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.3.2.1. CONTENIDOS

A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.

A.1. El Antiguo Régimen:

- Política, economía y sociedad.
- El pensamiento ilustrado.

A.2. Liberalismo y nacionalismo:

- Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes.
- El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independencia y Constitución.
- La Revolución francesa: causas y desarrollo.
- El Imperio napoleónico.
- El legado de Revolución francesa y del Imperio napoleónico.
- El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
- Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia y Alemania.

A.3. Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial:

- El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la Tercera República; el Segundo *Reich* alemán.
- La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaro y otomano.
- Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá.
- Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín.
- Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China.
- Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.

B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.

B.1. Revoluciones industriales e industrialización:

- Concepto, orígenes, factores y características y fases.
- Transformaciones ocasionadas por la industrialización.
- Expansión de la industrialización.
- El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX.
- La sociedad clasista.
- El pensamiento revolucionario del siglo XIX.
- La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos.

B.2. El imperialismo:

- Causas de la expansión colonial.
- El reparto de Asia y África. La Conferencia de Berlín. Otros enclaves coloniales.
- Consecuencias del colonialismo.

C. El mundo entre dos guerras.

C.1. La Primera Guerra Mundial:

- Causas, desarrollo y consecuencias.
- Las características de la guerra.
- Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones.

C.2. La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS:

- Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos.
- El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero.
- La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa.
- De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial.

C.3. La economía capitalista del período de entreguerras:

- La posguerra y los felices años veinte.
- El crack del 29.
- La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias.

C.4. Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras:

- Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra civil española y su internacionalización.
- El fascismo: características. La Italia fascista.
- El nazismo: características. La Alemania nazi.
- El comunismo: características. La Rusia soviética.

C.5. La Segunda Guerra Mundial:

- Causas, desarrollo y consecuencias.

- Las características de la guerra.
- El Holocausto.
- Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas.

C.6. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

D. El mundo de la Guerra Fría.

D.1. La Guerra Fría:

- Orígenes y características de la Guerra Fría.
- Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos.
- Caída de la URSS.

D.2. El sistema de bloques:

- La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia.
- EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas.

D.3. La descolonización:

- Asia y África.
- Los Países No Alineados y el Tercer Mundo.
- Las crisis energéticas y sus consecuencias.

D.4. Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual.

E.1. Globalización:

- Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Tipos de globalización.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
- Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente.
- Éxodos masivos de población. Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado.

- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

E.2. El nuevo orden mundial:

- Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual.
- Principales organizaciones políticas y económicas internacionales.
- China, la nueva superpotencia.
- La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos de futuro.
- Choques y alianzas entre civilizaciones.
- Tensiones en Oriente Medio.
- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados. Los Balcanes y el Cáucaso.

E.3. La democracia en el mundo:

- Síntesis de los principios del sistema democrático. Tipos, extensión y calidad democrática.
- Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales.
- La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.
- Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.

F. Sociedades en el tiempo.

F.1. Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador:

- Historiografía.
- Las fuentes históricas: tipos, análisis y comentario.
- Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

F.2. Historia política:

- La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea. De las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Los conceptos de revolución y de reacción en la Edad Contemporánea.
- La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.
- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo.
- Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo, comunismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
- Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX.
- Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI.
- Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo.

F.3. Historia económica:

- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones: de la industrialización a la era postindustrial.
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo.

F.4. Historia social:

- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
- Grupos vulnerables y marginados.

F.5. Historia de las Relaciones Internacionales:

- Militarización y carrera armamentística. El mundo en guerra: los grandes conflictos internacionales.
- Procesos de integración regional en el mundo.
- Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques.
- El papel de los exiliados políticos y de los refugiados. Los exiliados españoles en el siglo XX.
- Los genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
- Organismos e instituciones para la paz.

F.6. Patrimonio:

- Visión general de las principales manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea.

G. Compromiso cívico.

- Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Ciudadanía digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva.

4.3.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia:

Competencia específica 1.

1.1. Distinguir y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han contribuido al establecimiento de las democracias en el mundo.

1.2. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.3. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.4. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la libertad y el respeto al ordenamiento constitucional.

Competencia específica 2.

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales, que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, considerando el principio de Justicia Universal.

Competencia específica 3.

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas.

3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio de los movimientos sociales.

3.3. Leer y analizar los datos de la prensa plural.

Competencia específica 4.

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual.

Competencia específica 5.

5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación creada por las llamadas noticias falsas y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2. Identificar y reflexionar sobre los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales, advirtiendo las principales amenazas de las sociedades libres.

Competencia específica 6.

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y crecimiento económico y analizar sus múltiples consecuencias, a través del tratamiento y comentario de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión y fundamentación multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento.

6.2. Comparar y fundamentar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Competencia específica 7.

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar y exponer los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas.

Competencia específica 8.

8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación.

8.2. Contrastar el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos en el reconocimiento de derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Competencias clave y actividades de la programación que inciden en su desarrollo.	APRENDER A APRENDER				
	EXPRESIONES CULTURALES	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	SOCIAL Y CÍVICA	DIGITAL	MATEMÁTICA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Extraer información de un texto	X		X		X
Obtener y seleccionar información de fuentes primarias	X	X			X
Describir características de un periodo o acontecimiento histórico	X		X	X	X
Comprender la evolución temporal de los procesos	X		X	X	X
Situar lugares y acontecimientos en mapas			X		X
Analizar obras de arte	X		X	X	X
Elaborar mapas conceptuales	X				X
Comparar hechos, ideas, etc, estableciendo semejanzas y diferencias	X		X	X	X
Identificar causas y consecuencias	X		X		X
Describir a partir de planos			X	X	X
Extraer información de contenido histórico a partir de imágenes (fotografías, carteles, etc)			X	X	X
Elaborar mapas			X	X	X
Interpretar gráficos, mapas e imágenes	X	X	X	X	X
Trabajar con Google Earth			X	X	X
Trabajar con Atlas			X	X	X
Aplicar técnicas de investigación histórica	X	X	X	X	X
Realizar e interpretar líneas del tiempo			X	X	X
Interpretar textos históricos	X		X		X
Interpretar fuentes materiales históricas			X	X	X
Interpretar pirámides sociales	X		X		X
Comparar sociedades históricas con las actuales	X	X	X	X	X
Lectura complementaria de obra literaria	X				X
Análisis de una película	X		X	X	X
Realizar búsquedas por internet	X	X	X	X	X

3.3.4 METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se presentarán los contenidos con una estructura clara, y se combinarán **estrategias expositivas** que podrán ser complementadas con **actividades y trabajos complementarios de indagación, aplicación y comprobación**, de carácter práctico. En este caso los ayudaremos en la búsqueda de información haciendo uso de las TIC.

Recomendamos la utilización del libro de Santillana o Vicens Vives.

Durante los últimos cursos se empleó la herramienta **Google Classroom** asociado a la cuenta institucional g-suite @iesguadarrama.org; pero a partir de este dicha herramienta quedará vinculada a la cuenta de Educamadrid. También se emplearán preferiblemente las herramientas facilitadas por la CAM.

3.3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) Pruebas objetivas de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales (en las que se podrían emplear matrices y rúbricas como las que figuran en la sección 3.4.1.). Todo ello supondrá, de acuerdo con el criterio que prefiera tomar el profesor de la materia, entre el **70 % - 80%** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazaré la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en la página 47 del Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de las solicitadas, el profesor podrá eliminar la de mayor puntuación

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con 0,5 puntos cada error ortográfico grave (0,25 las tildes), hasta un máximo de 2 puntos. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.
- El empleo correcto de los conceptos y términos propias de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas. Estas actividades quedarán registradas normalmente **en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom** y deberán incluir los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye entre el **20% - 30 %** de la nota final. La aplicación de uno u otro porcentaje vendrá determinada con la decisión adoptada por el profesor en el apartado a) para que se alcance el 100% de la nota. Para que este apartado compute es necesario que el alumno haya presentado, al menos, el 40% de las actividades.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la nota final de curso, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación (siempre que los alumnos tengan una nota mínima de 4 en cada evaluación). En caso de obtener una nota inferior a 5, se procederá a un examen final en junio que versará sobre los contenidos de la evaluación suspensa si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

Entre el 14 y el 17 de junio se realizarán actividades de refuerzo y ampliación con el alumnado de 1º de Bachillerato, de cara a la evaluación extraordinaria.

4.4. HISTORIA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO)

El estudio de la Historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la Historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras. La Historia de España de segundo curso de Bachillerato pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla, en el análisis de los procesos históricos, tanto los aspectos compartidos como los diferenciales. Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y

sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda; el segundo se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la península; los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa; y los ocho restantes, la Edad Contemporánea. A través del estudio de la Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

4.4.1. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

El carácter integrador de la materia de Historia de España hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias clave. La historia, por su naturaleza, contribuye de manera notoria a la competencia de comunicación lingüística: buscamos que nuestros alumnos sean capaces de expresar lo aprendido utilizando diversos medios: exposiciones orales, escritas, resúmenes, mapas conceptuales, presentaciones en PowerPoint, además de forma clara y correcta.

La **competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología** también están presentes en la materia de Historia. Se desarrollan al comentar e interpretar gráficos y estadísticas, al trabajar con porcentajes, tasas, índices, al estudiar el impacto del desarrollo tecnológico en el devenir de las sociedades o en la vida cotidiana de los hombres y también al valorar la

Historia como ciencia, al respetar el trabajo con las fuentes de la Historia, al buscar la veracidad y el rigor en las conclusiones extraídas.

La **competencia digital** también está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia. En primer lugar, a la hora de buscar y recoger información. En este sentido, Internet puede ser una herramienta muy eficaz, siempre que sepamos buscar y analizar la información de forma crítica. En segundo lugar, a la hora de presentar nuestro trabajo utilizando los medios informáticos más comunes, desde procesadores de textos hasta presentaciones multimedia.

La competencia para **aprender a aprender** debe convertirse en uno de los objetivos que están presentes en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. Los contenidos y las habilidades desarrollados en la misma están dirigidos a que los alumnos sean capaces de buscar información para adquirir nuevos conocimientos, analizarla de forma crítica, presentar los resultados de forma coherente y clara y analizar además todo este proceso.

Quizás sea la **competencia social y cívica** la que más directamente se relacione con la Historia de España. Al fin y al cabo el objetivo de nuestra materia es el estudio de las sociedades en el pasado y en el presente, la comprensión del mundo en que vivimos, los espacios y los territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos. Además, buscamos también que nuestros alumnos valoren el estado democrático que existe en España en la actualidad y los esfuerzos que ha costado conseguirlo, respeten los derechos humanos y acepten creencias y culturas de otros grupos humanos.

La competencia sentido de **la iniciativa y espíritu emprendedor** está muy relacionada con aprender a aprender. El método histórico, basado en la formulación de hipótesis que luego hay que comprobar, debe servir para que los alumnos planifiquen la búsqueda de información y contrastes de la misma, trabajando tanto individualmente como en equipo.

Por último, la competencia relacionada con la **conciencia y expresión cultural** está también muy relacionada con la materia. Con el desarrollo de la misma pretendemos que los alumnos conozcan, comprendan, aprecien y

valoren críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que se han desarrollado a lo largo de la historia en nuestro país. Se trata también de valorar la diversidad cultural en la España actual como un patrimonio compartido que enriquece a todos los españoles por igual.

4.4.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

A continuación se exponen un conjunto de tablas en las que aparecen referenciados los **contenidos**, **criterios de evaluación** y, de carácter orientativo, **estándares de aprendizaje** para cada uno de los bloques. Al final aparece una tabla en la que se relacionan las diversas **competencias** relacionadas con diferentes acciones y tareas que pueden llevar a cabo los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE 0. CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. CRITERIOS COMUNES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. 2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. 3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. 4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición. 2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos 3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas, 4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

BLOQUE 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina.</p> <p>La importancia de la metalurgia.</p> <p>La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.</p> <p>Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.</p> <p>La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.</p>	<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p> <p>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. 1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p> <p>1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>

BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.</p> <p>Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.</p> <p>Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. 2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. 3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. 4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. 5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos. 1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus. 1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus. 2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. 2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. 2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. 2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias. 3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media. 4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano. 5.1. Describe la labor de los centros de traducción. 5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.</p> <p>El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.</p> <p>Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.</p> <p>El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. 2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. 3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. 4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.). 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. 1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. 1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían. 2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón. 2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. 2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana. 2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.1. Describe la práctica del validismo y sus efectos en la crisis de la monarquía. 3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares. 3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa. 3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640. 3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias. 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

BLOQUE 4. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.</p> <p>Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.</p> <p>La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.</p> <p>La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. 2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. 3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. 4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. 5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él. 2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones. 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas. 3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector. 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América. 4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII. 5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. 5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

BLOQUE 5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833):

LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.</p> <p>El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.</p> <p>La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.</p> <p>La obra de Goya como testimonio de la época.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.2.2. Comenta las características esenciales de las Cortes de 1812.3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.3.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1878)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.</p> <p>El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p> <p>Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. 2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. 3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. 4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. 5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. 2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen. 3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845. 4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. 4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. 4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas. 5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

BLOQUE 7. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.</p> <p>La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero.</p> <p>Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.</p> <p>La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. 2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. 3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. 4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX. 3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. 3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista. 4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. 4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

BLOQUE 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.</p> <p>Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</p> <p>Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.</p> <p>Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.</p> <p>El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.</p> <p>Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</p>	<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</p>	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>

BLOQUE 9. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.</p> <p>El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.</p> <p>La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía. La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <p>Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. 2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos. 3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. 4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración. 2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. 2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927. 2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias. 3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente. 3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. 3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía. 4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española. 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera. 4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.</p> <p>El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</p> <p>La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.</p> <p>La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. 2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. 3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. 4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones. 2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior. 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. 2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. 3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar. 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve

		exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.
--	--	-----------------------------------------------------------

BLOQUE 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.</p> <p>Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.</p> <p>El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> <p>La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>	<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.</p> <p>1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país</p> <p>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>

BLOQUE 12. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</p> <p>El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.</p> <p>Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.</p> <p>El papel de España en el mundo actual.</p>	<p>1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p> <p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p> <p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p>	<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</p> <p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p> <p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p> <p>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p>

		<p>3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Competencias clave y actividades de la programación que inciden en su desarrollo.	LINGÜÍSTICA	MATEMÁTICA CIENCIA Y TEC.	DIGITAL	SOCIAL Y CÍVICA	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMP.	EXPRESIONES CULTURALES	APRENDER A APRENDER
Extraer información histórica de un texto, mapa o gráfica	X		X				X
Diferenciar y clasificar fuentes históricas primarias y secundarias	X	X	X				X
Representar y describir fuentes cartográficas y estadísticas	X	X	X				X
Comprender la evolución de los procesos históricos, elaborando ejes temporales	X	X	X				X
Situar acontecimientos políticos, económicos o sociales de la Historia de España sobre un mapa			X				X
Analizar y comentar obras y corrientes artísticas en su contexto histórico	X		X	X		X	X
Elaborar mapas conceptuales, esquemas y resúmenes de los contenidos	X		X				X
Comparar fenómenos históricos y artísticos resaltando semejanzas y diferencias	X				X		X
Identificar causas y consecuencias en los procesos históricos	X			X		X	X
Extraer información de contenido histórico a partir de imágenes (fotografías, carteles, etc)	X		X	X		X	X
Elaborar mapas históricos		X	X				X
Aplicar técnicas de investigación histórica	X	X	X	X	X	X	X
Describir los cambios y modificaciones históricas que ha sufrido el territorio español	X		X	X			X
Interpretar vídeos gracias al conocimiento histórico	X		X				X
Exponer oralmente ante la clase contenido relacionado con la Historia de España	X	X	X	X		X	X
Realizar búsquedas por internet y utilizar distintas aplicaciones y páginas relacionadas con el trabajo del historiador	X	X	X	X	X	X	X

La temporalización del curso será la siguiente:

1ª evaluación.- Bloques: 1, 2, 3 y 4, 5.

2ª evaluación.- Bloques: 6, 7, 8, 9,10.

3ª evaluación.-,Bloques 10, 11 y 12.

4.4.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Historia de España cuenta con un programa muy amplio a desarrollar en un período de tiempo muy ajustado. Cuando llegamos a mayo el temario debe haberse terminado para que los alumnos puedan afrontar la prueba de EVAU. Precisamente, al estar condicionados por este modelo de examen, gran parte del curso se orienta a que se acostumbren y respondan satisfactoriamente a los contenidos de este examen, un modelo que viene predeterminado por las universidades y que hace realmente complicado orientar la materia hacia otras metodologías y contenidos. De esta forma, al final lo que va a tener un gran peso es el estudio individual y diario así como solventar en el momento adecuado las dudas con el profesor.

Las **estrategias expositivas** se trabajarán:

a) Para responder adecuadamente a las cuestiones (contenidos correspondientes a los bloques 1-4) debemos fomentar la capacidad de síntesis; la adecuada redacción, bien estructurada; la correcta situación de los hechos y personajes en el espacio y en el tiempo; así como la utilización de un vocabulario específico, rico y preciso, para explicar los diferentes hechos históricos.

b) Para responder a los temas (contenidos de los bloques 5 en adelante) tenemos que trabajar de forma semejantes a como hacemos con las cuestiones, aunque el grado de profundización será mayor.

Las estrategias de **indagación, aplicación y comprobación**, de carácter práctico se pondrán de manifiesto en:

a) El trabajo con las fuentes: comentario de imágenes de todo tipo (mapas, series estadísticas, gráficas, pinturas, fotografías)

b) El comentario de texto, en el que se trabajará su naturaleza y clasificación, la comprensión lectora, la capacidad de síntesis y la relación con los hechos históricos que el texto representa.

La mayor parte del curso los alumnos utilizarán materiales del profesor (apuntes, temas, powerpoints...). El departamento no hace ninguna

recomendación concreta de libro de texto, aunque sí ve positivo que los alumnos manejen algún manual.

4.4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) En cada evaluación se realizarán dos **pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos**. Estas pruebas seguirán el modelo establecido por las universidades para las pruebas de EVAU. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas. Las pruebas de contenidos tendrán un valor del **90%** de la nota.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial; y el profesor podría decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con 0,5 puntos cada error ortográfico grave, hasta un máximo de 2 puntos. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

- El empleo correcto de los conceptos y términos propias de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

Por otra parte, no se corregirá prueba alguna que no contenga el nombre y apellidos del alumno, así como aquella cuya caligrafía sea ilegible.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, puntuarán el 10%.

El resultado final de la evaluación se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para poder realizar el cálculo es necesario que los alumnos presenten al menos un 40% de los trabajos propuestos. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima.

Para el cálculo de la **nota de fin de curso** el peso de cada una de las evaluaciones se irá incrementando porque se hará una evaluación continua y acumulativa incluyendo en cada evaluación materia de las anteriores (debiéndose incluir en los exámenes de la 2ª evaluación contenidos de la 1ª evaluación y en los de la 3ª, contenidos de las dos anteriores). Al tener la materia un carácter acumulativo y evaluarse también en las evaluaciones posteriores los contenidos de las anteriores, no existirán pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. De este modo, la primera evaluación tendrá un peso de un 25% de la nota final, la segunda un 35% y la última un 40%. Con estas ponderaciones se llevará a cabo el cálculo de la nota de fin de curso. Además el último examen del curso tendrá un carácter final, de modo que si el alumno obtiene una nota mínima de cinco se considerará que tiene el curso aprobado, incluso si la nota media estuviera por debajo de cinco. En este caso, la calificación que se le otorgará será de 5.

4.4.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL

Aquellos alumnos que estén repitiendo curso, con matrícula parcial, y tengan aprobada la materia de 2º de Bachillerato podrán renunciar a la nota y matricularse de nuevo; si bien, a final de curso el profesor correspondiente

asignará como nota final la mejor de las dos notas (la del curso anterior y del curso vigente), siempre y cuando hayan aprobado también en el curso actual la materia.

4.5. HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILERATO)

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo. El estudio de la Historia del Arte debe aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época. Tampoco hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ensanchado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana. Se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible. La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de

cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir. Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

4.5.1. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La Historia del Arte contribuye a las **competencias** generales del Bachillerato, consolidando la preparación de los alumnos y alumnas para la incorporación a la vida adulta y para el aprendizaje permanente. Además, de manera específica y por el carácter de la materia, se profundiza en la competencia **conciencia y expresiones culturales**, y de un modo especial se ahonda en una de carácter general, como es la **competencia social y cívica**.

El análisis de las diferentes obras de arte que se abordan a lo largo del curso hace inevitable un desarrollo de la competencia en la **comunicación lingüística**. Para poder expresar, describir, definir, comentar, exponer, etc. todos aquellos aspectos inherentes al análisis e interpretación de las obras a comentar es necesario un gran uso y dominio de la lengua, tanto en su vertiente oral como escrita. Por otro lado y de forma específica, las propias manifestaciones artísticas son un vehículo propicio para la adquisición de

nuevo vocabulario, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas y etnicistas.

Desde Historia del Arte se contribuye a la competencia **matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** a través del análisis de las proporciones de los diferentes elementos que intervienen en la arquitectura (columnas, arcos, etc.), en la escultura (canon, simetría, líneas diagonales y curvas, etc.), así como en la pintura (formas, perspectiva, etc.). El alumnado tiene que ser consciente que en muchos casos detrás de las creaciones de los diferentes artistas, existe un profundo estudio matemático previo. Así mismo, también se desarrolla esta competencia a la hora de elaborar diferentes ejes cronológicos o de periodos estilísticos, junto con la ubicación de los mismos geográficamente.

La tecnología contribuye de forma notable al desarrollo de la **competencia digital**, ya que puede ser utilizada como herramienta a la hora de buscar y seleccionar las diferentes imágenes relacionadas con las creaciones artísticas, así como para la búsqueda de información útil para el alumnado a la hora de elaborar un proyecto, trabajo, etc. y valerse de las nuevas tecnologías para ello (páginas webs, blogs, wikis, etc.). El uso de las nuevas tecnologías estará muy presente a la hora de realizar y exponer trabajos de investigación (exposiciones en soporte digital, herramientas informáticas, etc.). A su vez, se fomenta el trabajo colaborativo al utilizarse como complemento el uso de redes digitales mediante un tratamiento efectivo y selectivo de la información.

La materia contribuye a la competencia para **aprender a aprender** al proporcionar al alumnado estrategias de planificación, supervisión y evaluación de los aprendizajes. De esta manera, se favorece la reflexión sobre los hechos artísticos en el contexto social e histórico, el análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas y la terminología específica con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en situaciones diferentes, y la evaluación de lo aprendido. La Historia del Arte constituye una herramienta poderosa para favorecer la madurez intelectual del alumno, puesto que le facilita la realización de aprendizajes autónomos y en grupo que permiten el

acceso a nuevos conocimientos, contrastarlos y revisarlos, y aplicarlos a la vida.

Además, favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Como contribución al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se necesita favorecer la observación, el análisis y la percepción de la obra de arte mediante trabajos individuales y grupales, además de las puestas en común ya que implica idear, analizar, planificar, realizar, corregir, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. El estudio de los procesos artísticos de pertenencia y de referencia favorece la toma de decisiones y el ejercicio de la condición de ciudadanos y ciudadanas permitiendo el conocimiento de las instituciones de la época, la indagación en sentimientos propios y ajenos, y la adaptación a nuestra propia experiencia. De este modo, el alumnado será capaz de plantear hipótesis sobre las causas, la evolución y la influencia de un estilo o movimiento artístico con confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Nuestra materia debe abordar la obra de arte como identidad individual y colectiva y desde los valores formales y estéticos, constituyendo un excelente medio para el desarrollo de la **competencia social y cívica**. Los hechos artísticos arraigados en las sociedades que los han producido no pueden entenderse al margen de la cultura de origen o de sus contextos de producción (elementos económicos, ideológicos, culturales, religiosos, científicos y técnicos). No olvidemos que el arte es y ha sido uno de los testimonios más importantes para el acercamiento a formas de vida del pasado y es un valioso documento histórico que nos acerca a otras formas de entender y habitar el mundo. El respeto por las propuestas ajenas y la comprensión de la diversidad de respuestas artísticas abren vías a la reflexión de las preocupaciones sociales en tiempos pasados y actuales (identidad cultural, diferencias de género, violencia e inmigración), a la formación de gustos personales y al favorecimiento del desarrollo de la capacidad de “ponerse en el lugar del otro”, es decir, la empatía.

La contribución a la competencia en **conciencia y expresiones culturales** se relaciona con sus vertientes de valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas. Se alcanzará si, realmente, se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o bien por formar parte del patrimonio cultural, y si se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, y, por último, se ayuda a valorar y estimar nuestro patrimonio cultural, a través del respeto y de la conservación del mismo.

4.5.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

A continuación se exponen un conjunto de tablas en las que aparecen referenciados los **contenidos, criterios de evaluación y**, de carácter orientativo, **estándares de aprendizaje** para cada uno de los bloques. Al final aparece una tabla en la que se relacionan las diversas **competencias** relacionadas con diferentes acciones y tareas que pueden llevar a cabo los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE 1. RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).</p>

	<p>relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p> <p>1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</p> <p>1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.</p> <p>2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.</p> <p>4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.</p> <p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 2. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL. EL ARTE MEDIEVAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.</p> <p>- Configuración y desarrollo del arte románico.</p> <p>- Iglesias y monasterios.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2. Explicar la función social</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial</p>

<p>- La iconografía románica.</p> <p>La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana.</p> <p>- La catedral y la arquitectura civil.</p> <p>- Modalidades escultóricas.</p> <p>La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.</p> <p>El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica.</p> <p>- Arte hispano-musulmán.</p> <p>- El románico en el Camino de Santiago.</p> <p>- El gótico y su larga duración.</p>	<p>del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>referencia a la iconografía.</p> <p>1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.</p> <p>1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.</p> <p>1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.</p> <p>1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).</p> <p>1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p> <p>1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</p> <p>1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p> <p>1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos</p> <p>1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.</p> <p>1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</p> <p>2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.</p> <p>2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</p> <p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</p> <p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p> <p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.</p> <p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.</p> <p>5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>5.2. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El Renacimiento.</p> <p>- Mecenas y artistas.</p> <p>- Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>- Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.</p> <p>La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.</p> <p>Unidad y diversidad del Barroco.</p> <p>- El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.</p> <p>- El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p> <p>1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.</p> <p>1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</p> <p>1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p> <p>1.11. Explica las características esenciales del Barroco.</p> <p>1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</p>

<p>El Barroco hispánico.</p> <p>- Urbanismo y arquitectura.</p> <p>- Imaginería barroca.</p> <p>- La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.</p> <p>El siglo XVIII.</p> <p>- La pervivencia del Barroco.</p> <p>- El refinamiento Rococó.</p> <p>- Neoclasicismo y Romanticismo.</p>	<p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</p> <p>1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p> <p>1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.</p> <p>1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <p>1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</p> <p>1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</p> <p>1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.</p> <p>1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</p> <p>1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.</p> <p>1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.</p> <p>1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.</p> <p>1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</p> <p>1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.</p> <p>2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</p> <p>2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p> <p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.</p> <p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.</p> <p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.</p> <p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.</p> <p>3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.</p> <p>3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.</p> <p>3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.</p> <p>3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.</p> <p>3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</p> <p>3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.</p> <p>3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</p> <p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EL SIGLO XX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La figura de Goya.</p> <p>La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo.</p> <p>La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno.</p> <p>La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo.</p> <p>Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.</p> <p>La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.</p>	<p>1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</p> <p>2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p> <p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p> <p>2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial. 2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p> <p>2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p> <p>3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.</p> <p>4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.</p> <p>4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</p> <p>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat;</p>

		<p>Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.</p> <p>4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.</p> <p>5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</p> <p>5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p> <p>6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 5. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.</p> <p>Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p> <p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y</p>	<p>1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior</p> <p>1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.</p> <p>1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.</p> <p>1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de</p>

	<p>escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>la memoria, de Dalí.</p> <p>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.</p> <p>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p> <p>3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</p> <p>4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.</p> <p>El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 6. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.</p> <p>La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.</p> <p>Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.</p> <p>Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.</p> <p>La combinación de lenguajes expresivos.</p> <p>El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</p> <p>2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p> <p>3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p> <p>4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p>	<p>1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>1.5. Explica la Abstracción postpictórica.</p> <p>1.6. Explica el minimalismo.</p> <p>1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art.</p> <p>1.8. Explica el arte conceptual.</p> <p>1.9. Explica el Arte Povera.</p> <p>1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p> <p>1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.</p> <p>1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p> <p>2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte,</p>

<p>Arte y cultura visual de masas.</p> <p>El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.</p>	<p>5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.</p> <p>6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p> <p>8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>arte por ordenador.</p> <p>3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p> <p>4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</p> <p>4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.</p> <p>6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la <i>Unité d'habitation</i> en Marsella, de Le Corbusier; el <i>Seagram Building</i> en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la <i>Sydney Opera House</i>, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el <i>AT & T Building</i> de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: <i>Pintura</i> (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; <i>Grito nº 7</i>, de Antonio Saura; <i>One: number 31, 1950</i>, de J. Pollock; <i>Ctesiphon III</i>, de F. Stella; <i>Equivalente VIII</i>, de Carl André; <i>Vega 200</i>, de Vasarely; <i>Una y tres sillas</i>, de J. Kosuth; <i>Iglú con árbol</i>, de Mario Merz; <i>Marilyn Monroe</i> (serigrafía de 1967), de A. Warhol; <i>El Papa que grita</i> (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; <i>La Gran Vía madrileña en 1974</i>, de Antonio López.</p> <p>7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p> <p>El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Competencias clave y actividades de la programación que inciden en su desarrollo.	LINGÜÍSTICA COL	MATEMÁTICA CIENCIA Y TECNOLOGÍA CIENCIA	DIGITAL CO	SOCIAL Y CIVICAS CSC	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR SIB	EXPRESIONES CULTURALES CEC	APRENDER A APRENDER CMA
Definición de conceptos	X	X					X
Extraer de diferentes fuentes características generales	X		X			X	X
Comprender la evolución temporal de los procesos históricos, elaborando ejes temporales		X	X			X	X
Situación los movimientos artísticos estudiados sobre mapas			X			X	X
Analizar y comentar obras y corrientes artísticas en su contexto histórico	X		X	X		X	X
Elaborar mapas conceptuales, esquemas y resúmenes de los contenidos	X		X				X
Comparar fenómenos históricos y artísticos resaltando semejanzas y diferencias	X				X		X
Identificar causas y consecuencias en los procesos históricos	X			X		X	X
Extraer información de contenido histórico-artístico a partir de imágenes	X		X	X		X	X
Aplicar técnicas de investigación histórica	X	X	X	X	X	X	X
Describir los cambios y modificaciones que se producen en los movimientos artísticos	X		X	X			X
Exponer oralmente ante la clase contenido relacionado con la materia	X	X	X	X		X	X
Realizar búsquedas por internet y utilizar distintas aplicaciones y páginas relacionadas con el trabajo del historiador	X	X	X	X	X	X	X

La temporalización del curso que se propone es:

1er Trimestre: Bloque 2, Bloque 3, Bloque 4 y Bloque 5.

2º Trimestre: Bloque 6, Bloque 7, Bloque 8, Bloque 9 y Bloque 10.

3º Trimestre: Bloque 11 y Bloque 12.

4.5.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Historia del Arte cuenta con un programa muy amplio a desarrollar en un período de tiempo muy ajustado. Cuando llegamos a mayo el temario debe haberse terminado para que los alumnos puedan afrontar la prueba de EVAU. Precisamente, al estar condicionados por este modelo de examen, gran parte del curso se orienta a que se acostumbren y respondan satisfactoriamente a los contenidos de este examen, un modelo que viene predeterminado por las universidades y que hace realmente complicado orientar la materia hacia otras metodologías y contenidos. De esta forma, al final lo que va a tener un gran peso es el estudio individual y diario.

Las **estrategias expositivas** se trabajarán:

- a) Para responder adecuadamente a los temas debemos fomentar la capacidad de síntesis; la adecuada redacción y estructura ordenada; así como la utilización de un vocabulario específico, rico y preciso, haciendo un uso correcto de los conceptos artísticos
- b) Para responder a las definiciones de artistas, movimientos, estilos y términos artísticos.

Las estrategias de **indagación, aplicación y comprobación**, de carácter práctico se pondrán de manifiesto en:

- a) El análisis de láminas: obras de arquitectura, pintura y escultura.

La mayor parte del curso los alumnos utilizarán materiales del profesor (apuntes, temas, powerpoints...). El departamento recomienda la utilización del libro de Vicens Vives de Historia del Arte.

4.5.4. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL

Aquellos alumnos que estén repitiendo curso, con matrícula parcial, y tengan aprobada la materia de 2º de Bachillerato podrán renunciar a la nota y matricularse de nuevo; si bien, a final de curso el profesor correspondiente asignará como nota final la mejor de las dos notas (la del curso anterior y del curso vigente), siempre y cuando hayan aprobado también en el curso actual la materia.

4.5.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) En cada evaluación se realizarán dos **pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos**. Estas pruebas seguirán el modelo establecido por las universidades para las pruebas de EVAU. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas. Las pruebas de contenidos tendrán un valor del **90%** de la nota.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial; y el profesor podría decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además, la correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con 0,25 puntos las tildes y con 0,5 los errores graves de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Por otra parte, no se corregirá prueba alguna que no contenga el nombre y apellidos del alumno, así como aquella cuya caligrafía sea ilegible.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, puntuarán el 10%.

El resultado final de la evaluación se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para poder realizar el cálculo es necesario que los alumnos presenten al menos un 40% de los trabajos propuestos y que obtengan al menos un 4 en cada actividad entregada. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima.

Para el cálculo de la **nota de fin de curso** el peso de cada una de las evaluaciones se irá incrementando porque se hará una evaluación continua y acumulativa incluyendo en cada evaluación materia de las anteriores (debiéndose incluir en los exámenes de la 2ª evaluación contenidos de la 1ª evaluación y en los de la 3ª, contenidos de las dos anteriores). Al tener la materia un carácter acumulativo y evaluarse también en las evaluaciones posteriores los contenidos de las anteriores, no existirán pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. De este modo, la primera evaluación tendrá un peso de un 25% de la nota final, la segunda un 35% y la última un 40%. Con estas ponderaciones se llevará a cabo el cálculo de la nota de fin de curso. Además el último examen del curso tendrá un carácter final, de modo que si el alumno obtiene una nota mínima de cinco se considerará que tiene el curso aprobado, incluso si la nota media estuviera por debajo de cinco. En este caso, la calificación que se le otorgará será de 5.

4.6. GEOGRAFÍA (2º BACHILLERATO)

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España. La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se rescatan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso no deben perderse. Los primeros temas contienen los

conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

4.6.1. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La Geografía es una ciencia para la vida, ya que el espacio es una categoría inherente al ser humano. Se presenta a continuación en qué medida cada una de las **competencias clave** se identifican con esta materia de Geografía de 2º curso de Bachillerato.

En la adquisición de la competencia en comunicación **lingüística** la materia de Geografía se identifica especialmente con el componente socio-cultural, que hace referencia al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural. Para la comprensión de la realidad es necesario el conocimiento y la interpretación de mensajes icónicos, simbólicos y de representación. El lenguaje cartográfico y el de la imagen son imprescindibles en esta materia y contribuyen a la competencia comunicativa. El alumno desarrolla destrezas y estrategias comunicativas para el tratamiento de la información en diferentes soportes: exposiciones orales, escritas, resúmenes, mapas conceptuales y presentaciones en soporte digital y además contribuye al incremento de su vocabulario específico utilizando con rigor los términos geográficos.

Los procedimientos y destrezas propias de la materia de Geografía contribuyen de forma directa a la **competencia matemática** y competencias básicas en ciencia y **tecnología**. En la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos. Todos estos elementos en mayor o menor medida son utilizados en los gráficos, mapas, tablas estadísticas, escalas y modelos teóricos que el alumno emplea en esta materia. Así mismo, el concepto de espacio y la forma, incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas. En cuanto a

la contribución a la competencia en ciencia y tecnología, la materia de Geografía se identifica especialmente con el ámbito Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir. Los saberes geológicos, unidos a los conocimientos sobre la producción agrícola, ganadera, marítima, minera e industrial, proporcionan, además de formación científica y social, exploraciones sobre las riquezas de nuestro país que deben defenderse y acrecentarse.

La contribución a la **competencia digital** cobra especial relevancia en esta materia donde, cada vez más, se hace imprescindible el uso de las nuevas tecnologías en el acceso a la información, para la creación de contenidos y resolución de problemas de carácter geográfico. Nuestros jóvenes utilizan con asiduidad las nuevas tecnologías en su vida cotidiana: las redes sociales, programas de cartografía digital, SIG on-line, aplicaciones vinculadas a los Smartphone y tabletas digitales entre otros. Las situaciones propias de un mundo globalizado demandan que las personas aprendan a manejar información geográfica cada vez más compleja. Por ello es necesario saber manejar e interpretar mapas dinámicos que permitan apreciar diferentes territorios y analizar, con su ayuda, la mayor cantidad de información posible. Los avances en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) son una herramienta muy valiosa puesto que han posibilitado dar respuesta a buena parte a estas necesidades que plantea la enseñanza de la Geografía. De ahí la importancia de trabajar con todos aquellos recursos que permitan acercarnos al conocimiento de los hechos geográficos desde una perspectiva global como son: las imágenes de satélite, las técnicas de fotointerpretación, la cartografía digital, o la utilización de globos virtuales entre otros.

Aprender a aprender es la competencia más relacionada con el aprendizaje autónomo y la enseñanza activa. Se ajusta a la materia de Geografía en la medida en que el alumno, dirigido por el profesor, va siendo consciente de su aprendizaje tanto a nivel individual como de grupo. Los

trabajos en grupo y de estudios de caso, de tipo colaborativo, implican un aprendizaje por autodescubrimiento y por ello motivador para el individuo y para el grupo. En este sentido la utilización de las nuevas tecnologías contribuye en gran medida a esta competencia.

Las competencias **sociales y cívicas** que implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos; se identifican claramente con la Geografía. En esta materia se analiza la problemática social y medioambiental que el alumno se puede encontrar a lo largo de la vida profesional o privada, y con estas competencias puede tener los instrumentos de colaboración y resolución de conflictos que se puedan plantear en el futuro.

La competencia de sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Para ello la contribución específica de la materia de Geografía es muy amplia. Pasa por un conocimiento del funcionamiento de la sociedad española y sus interrelaciones con la Unión Europea y el mundo, a través de las organizaciones supranacionales. De este modo, el alumno podrá valorar y **ejercer posturas responsables** tanto en materia económica como social, como, por ejemplo, posicionarse a favor del **comercio justo** y empresas sociales, o defender códigos de buenas maneras en las empresas. Además, el conocimiento y análisis de la problemática medioambiental de nuestro país, se dirigen a crear en el alumnado una **conciencia ecológica** y de responsabilidad en sus hábitos cotidianos que tendrá repercusiones globales y contribuirá a formar ciudadanos activos y responsables, así como con iniciativa para aplicar dicha responsabilidad en su vida familiar y profesional.

Las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico tanto material como inmaterial, guardan especial relación con el medio físico y humano. Los materiales con los que se realizan las obras artísticas, sus temáticas, el folklore relacionado con el espacio y el paisaje, la gastronomía y todas las tradiciones en general son inherentes a la Geografía de nuestro país. Por ello, esta materia contribuirá a la competencia en **conciencia y**

expresiones culturales y su conocimiento hará disfrutar y compartir en nuestro alumnado, emociones y sentimientos a partir de las expresiones artísticas de su entorno, las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.

4.6.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

A continuación se exponen un conjunto de tablas en las que aparecen referenciados los **contenidos, criterios de evaluación y**, de carácter orientativo, **estándares de aprendizaje** para cada uno de los bloques. Al final aparece una tabla en la que se relacionan las diversas **competencias** relacionadas con diferentes acciones y tareas que pueden llevar a cabo los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE 1. LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Concepto de Geografía.</p> <p>Características del espacio geográfico.</p> <p>El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.</p> <p>El concepto de paisaje como resultado cultural.</p> <p>Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

BLOQUE 2. EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</p> <p>El relieve español, su diversidad geomorfológica: Localización de los principales accidentes geográficos.</p> <p>La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</p> <p>Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. 7. Identificar las características edáficas de los suelos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

BLOQUE 3. LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Factores geográficos y elementos del clima.</p> <p>Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.</p> <p>Dominios climáticos españoles: su problemática.</p> <p>Tipos de tiempo atmosférico en España.</p> <p>El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p> <p>Factores geográficos y características de la vegetación.</p> <p>Formaciones vegetales españolas y su distribución</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas. 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.

	<p>peninsulares o insulares.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p> <p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales.</p> <p>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p>	<p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p> <p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p> <p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.</p> <p>9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 4. LA HIDROGRAFÍA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La diversidad hídrica de la península y las islas.</p> <p>Las vertientes hidrográficas.</p> <p>Regímenes fluviales predominantes. Los humedales.</p> <p>Las aguas subterráneas.</p> <p>El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.</p> <p>3. Identificar los regímenes fluviales más característicos</p> <p>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características</p> <p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p> <p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</p> <p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p> <p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>

BLOQUE 5. LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
------------	-------------------------	---------------------------

<p>Los paisajes naturales españoles, sus variedades.</p> <p>La influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico.</p> <p>Los paisajes culturales.</p> <p>Aprovechamiento sostenible del medio físico.</p> <p>Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio. 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre. 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Fuentes para el estudio de la población.</p> <p>Distribución territorial de la población.</p> <p>Evolución histórica. Movimientos naturales de población.</p> <p>Las Migraciones.</p> <p>Mapa de la distribución de la población española.</p> <p>Mapa de densidad de la población española.</p> <p>Conformación del espacio demográfico actual.</p> <p>Tasas demográficas. Diversidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. 4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que

<p>regionales.</p> <p>Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>	<p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.</p> <p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.</p> <p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>muestren la configuración de la población de un territorio.</p> <p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 7. EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</p> <p>Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>Las explotaciones agrarias, sus características.</p> <p>Políticas de reforma agraria.</p> <p>Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>Las transformaciones agroindustriales.</p> <p>Los paisajes agrarios de España, sus características.</p> <p>La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.</p>	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p> <p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo</p>	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p> <p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo</p>

<p>La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<p>sus características y problemas.</p> <p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>de un sector agrario dado.</p> <p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p> <p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</p> <p>9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 8. LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Localización de las fuentes de energía en España.</p> <p>El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>Aportación al PIB de la industria. La población activa.</p> <p>Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p> <p>Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.</p> <p>Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p>	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p> <p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p> <p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p> <p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</p> <p>6.1. Describe las políticas industriales de la</p>

		Unión Europea y su influencia en las españolas.
--	--	-------------------------------------------------

BLOQUE 9. EL SECTOR SERVICIOS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>Análisis de los servicios y distribución en el territorio. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. 3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. 5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las características del sector terciario español. 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos) 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico. 6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias. 7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

BLOQUE 10. EL ESPACIO URBANO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
------------	-------------------------	---------------------------

<p>Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.</p> <p>Morfología y estructura urbanas.</p> <p>Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización.</p> <p>Las áreas de influencia.</p> <p>Los usos del suelo urbano.</p> <p>La red urbana española.</p> <p>Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad 5. Analizar y comentar un paisaje urbano. 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos. 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. 6.1. Explica la jerarquización urbana española. 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 11. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>Los desequilibrios y contrastes territoriales.</p> <p>Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. 3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. 5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. 6. Obtener y seleccionar y analizar 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. 2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. 3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX. 4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. 4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. 4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes

	información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	territoriales existentes en la organización territorial española. 5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas. 6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 12. ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa.</p> <p>Estructura territorial.</p> <p>Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</p> <p>La posición de España en la Unión Europea.</p> <p>Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo.</p> <p>Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales.</p> <p>Grandes ejes mundiales.</p> <p>Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>

Competencias clave y actividades de la programación que inciden en su desarrollo.	LENGUA Castellana	MATEMÁTICA CIENCIA Y TECNOLOGÍA CICT	DISEÑO CO	SOCIAL Y CIENCIAS CCSS	INICIACIÓN Y ESPÍRITU EMPRESARIAL DEB	EXPERIENCIAS CULTURALES DEB	APRENDER A APRENDER DEB
Definición de conceptos	X	X					X
Extraer de diferentes fuentes características generales	X		X			X	X
Comprender la evolución temporal de los procesos históricos, elaborando ejes temporales		X	X			X	X
Situar los movimientos artísticos estudiados sobre mapas			X			X	X
Analizar y comentar obras y corrientes artísticas en su contexto histórico	X		X	X		X	X
Elaborar mapas conceptuales, esquemas y resúmenes de los contenidos	X		X				X
Comparar fenómenos históricos y artísticos resaltando semejanzas y diferencias	X				X		X
Identificar causas y consecuencias en los procesos históricos	X			X		X	X
Extraer información de contenido histórico-artístico a partir de imágenes	X		X	X		X	X
Aplicar técnicas de investigación histórica	X	X	X	X	X	X	X
Describir los cambios y modificaciones que se producen en los movimientos artísticos	X		X	X			X
Exponer oralmente ante la clase contenido relacionado con la materia	X	X	X	X		X	X
Realizar búsquedas por internet y utilizar distintas aplicaciones y páginas relacionadas con el trabajo del historiador	X	X	X	X	X	X	X

En cuanto a la temporalización del curso quedaría así:

- 1ª evaluación.- Bloques 1, 2, 3, 4,5.
- 2ª evaluación.- Bloques, 6, 7, 8,9.
- 3ª evaluación.- Bloques 10, 11 y 12.

4.6.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Geografía cuenta con un programa muy amplio a desarrollar en un período de tiempo muy ajustado. Cuando llegamos a mayo el temario debe haberse terminado para que los alumnos puedan afrontar la prueba de EVAU. Precisamente, al estar condicionados por este modelo de examen, gran parte del curso se orienta a que se acostumbren y respondan satisfactoriamente a los contenidos de este examen, un modelo que viene predeterminado por las universidades y que hace realmente complicado orientar la materia hacia otras metodologías y contenidos. De esta forma, al final lo que va a tener un gran peso es el estudio individual y diario.

Las **estrategias expositivas** se trabajarán:

a) Para responder adecuadamente a los temas debemos fomentar la capacidad de síntesis; la adecuada redacción, bien estructurada; así como la utilización de un vocabulario específico, rico y preciso. Haciendo un uso correcto de los conceptos geográficos.

b) Para responder a los conceptos.

Las estrategias de **indagación, aplicación y comprobación**, de carácter práctico se pondrán de manifiesto en:

a) La obtención, tratamiento y comunicación de la información geográfica a través del trabajo con las fuentes: mapas, series estadísticas, uso de documentos cartográficos (planos, mapas): fotografías, gráficos, datos estadísticos (procedentes de anuarios, bases de datos, medios de comunicación, internet), documentos científicos, literarios y periodísticos, aplicando métodos sistemáticos y críticos en el análisis e interpretando de hechos y procesos geográficos; así como comparando datos geográficos de procedencia diversa , recogiendo datos e interrelacionando la diversas variables en el análisis de fenómenos geográficos y deduciendo las relaciones que se establecen entre las diversas variables geográficas perceptibles en un paisaje.

La mayor parte del curso los alumnos utilizarán materiales del profesor (apuntes, temas, powerpoints...). El departamento recomienda la utilización del libro de Anaya de Geografía.

4.6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) En cada evaluación se realizarán dos **pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos**. Estas pruebas seguirán el modelo establecido por las universidades para las pruebas de EVAU. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas. Las pruebas de contenidos tendrán un valor del **80%** de la nota.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en la página 47 del Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Los alumnos que falten debido a una situación de confinamiento serán debidamente atendidos empleando Google Classroom y podrán conectarse mediante videollamada con el profesor durante la hora de clase.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de las solicitadas, el profesor podrá eliminar la de mayor puntuación.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además, la correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con 0,25 puntos las tildes y con 0,5 los errores graves de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Por otra parte, no se corregirá prueba alguna que no contenga el nombre y apellidos del alumno, así como aquella cuya caligrafía sea ilegible.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, puntuarán el 20%.

El resultado final de la evaluación se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para poder realizar el cálculo es necesario que los alumnos presenten al menos un 40% de los trabajos propuestos. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima.

Para el cálculo de la **nota de fin de curso** el peso de cada una de las evaluaciones se irá incrementando porque se hará una evaluación continua y acumulativa incluyendo en cada evaluación materia de las anteriores (debiéndose incluir en los exámenes de la 2ª evaluación contenidos de la 1ª evaluación y en los de la 3ª, contenidos de las dos anteriores). Al tener la materia un carácter acumulativo y evaluarse también en las evaluaciones posteriores los contenidos de las anteriores, no existirán pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. De este modo, la primera evaluación tendrá un peso de un 25% de la nota final, la segunda un 35% y la última un 40%. Con estas ponderaciones se llevará a cabo el cálculo de la nota de fin de curso. Además el último examen del curso tendrá un carácter final, de modo que si el alumno obtiene una nota mínima de cinco se considerará que tiene el curso aprobado, incluso si la nota media estuviera por debajo de cinco. En este caso, la calificación que se le otorgará será de 5.

4.6.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL

Aquellos alumnos que estén repitiendo curso, con matrícula parcial, y tengan aprobada la materia de 2º de Bachillerato podrán renunciar a la nota y matricularse de nuevo; si bien, a final de curso el profesor correspondiente asignará como nota final la mejor de las dos notas (la del curso anterior y del curso vigente), siempre y cuando hayan aprobado también en el curso actual la materia.

5. ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS

5.1. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

Un grupo de alumnos no es un conjunto homogéneo en el que todos los alumnos aprenden de la misma manera ni en el mismo tiempo. Existen distintos ritmos de aprendizaje, y distintos alumnos a los que el profesor debe procurar atender para evitar en la medida de lo posible, que los alumnos con dificultades abandonen la asignatura al no sentirse capaces de progresar, y aquellos alumnos que por circunstancias determinadas tengan un nivel más avanzado tengan la sensación de estar perdiendo el tiempo. Por este motivo es conveniente conocer desde el principio del curso la situación de los alumnos con respecto a la materia; para ello se llevará a cabo una evaluación inicial que permitirá al profesor detectar las primeras dificultades para algunos alumnos, y organizar el desarrollo de la asignatura en función de los resultados obtenidos. Este curso se hace fundamental esta valoración dada la excepcionalidad de la situación durante los dos últimos cursos escolares, con medidas aplicadas para paliar la propagación del COVID que han terminado afectando al funcionamiento normal de los centros. Dicho esto, a lo largo del curso y como medidas de atención a la diversidad se llevarán a cabo:

Adaptaciones de la programación, significativas y no significativas, si fuera necesario. Esto incluye: elaborar distintos procedimientos para aquellos alumnos que tengan dificultades, simplificando en lo posible las tareas, o aumentar la complejidad de los mismos para los alumnos que tengan mayor nivel; organizar el desarrollo de los contenidos procurando atender con explicaciones más sencillas o detalladas a los alumnos menos avanzados, mientras los demás realizan tareas de perfeccionamiento; adaptar los controles al nivel de los distintos alumnos; o establecer un núcleo común y otras actividades de niveles diferentes para ser realizadas por unos u otros (según la complejidad).

Además, podemos crear un clima de colaboración, fomentando el trabajo en grupo - una opción que puede resultar complicada en circunstancias donde se

exige una distancia mínima interpersonal - en algunas actividades donde los alumnos de mayor nivel puedan ayudar a los alumnos con deficiencias, y el respeto hacia los compañeros que aprenden más lentamente.

Por supuesto, consideramos fundamental colaborar con el Departamento de Orientación y con el aula TGD, así como con el resto de los profesores, en aquellos aspectos en los que fuera necesario para conseguir subsanar dificultades en alumnos.

En el Bachillerato el tipo de adaptaciones que se suelen aplicar son no significativas, de modo que, por ejemplo, se contemplará la adaptación de tiempos y espacio para el desarrollo de las pruebas escritas.

5.2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El procedimiento para la recuperación de las materias pendientes del curso anterior será el siguiente:

Al poco de iniciarse el curso los alumnos tendrán la oportunidad de presentarse a un examen de la materia suspensa. Para este curso, la fecha se ha marcado el 27 de octubre.

En caso de suspender o no presentarse a dicha prueba, cada alumno podrá realizar **dos exámenes** a lo largo del curso (el segundo se considerará como un examen final para aquellos casos en que no se haya aprobado el primer examen y para los alumnos que no se hubieran presentado en la primera convocatoria).

Para recuperar la asignatura el alumno deberá obtener una nota final superior a 5, entendiendo en este caso que ha superado los criterios de evaluación aplicables a la materia pendiente.

Las fechas de los exámenes son las siguientes:

1) Primer examen, 26 de enero de 2023, a las 14:15 horas en aula/s por determinar.

2) Segundo examen y final, 11 de abril de 2023 a las 14:15 en aula/s por determinar.

El alumno con materias pendientes será atendido por el profesor del departamento que le de clase en el curso actual o, en su defecto, por el Jefe del Departamento, para que pueda recibir orientaciones y/o resolver las dudas sobre los exámenes a realizar. El profesor correspondiente podrá crear un grupo de pendientes empleando Google Classroom donde se planteen actividades para preparar la superación de las pruebas.

5.3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba escrita que supondrá el 100% de la calificación.

5.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO (BACHILLERATO)

Los **alumnos de Bachillerato** que no hayan aprobado la materia en la evaluación ordinaria (cuya nota media de las tres evaluaciones haya sido inferior a 5) deberán presentarse a la prueba extraordinaria que será diseñada por el departamento. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, cinco puntos.

5.5. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Para garantizar una evaluación objetiva:

1. Se informará debidamente a los alumnos sobre las fechas y contenidos de las distintas pruebas objetivas.
2. Se informará de la valoración de cada una de las preguntas y/o del modelo de rúbrica empleado, si procede.
3. Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas. Ante la situación excepcional de este curso, el profesor podrá mantener los exámenes en cuarentena, pudiéndose ocasionar retrasos en la entrega de las pruebas.
4. El alumno será informado del resultado de las pruebas orales.

5. Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.

6. El profesor podrá aclarar posibles dudas en relación con los criterios de evaluación y calificación, contenidos mínimos o resultados de pruebas objetivas.

Las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento establecido:

Para la **reclamación de las calificaciones**, se seguirá el procedimiento establecido por la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. Dicha reclamación solo se podrá realizar una vez recibido el boletín de calificaciones de junio. Es por ello por lo que se seguirán los pasos siguientes:

1. En caso de disconformidad, el alumno, sus padres o tutores podrán solicitar aclaración de la calificación al profesor del alumno o, en su defecto, a la persona que haya corregido la prueba o el jefe de departamento.

2. En caso de disconformidad, en el plazo de dos días lectivos a partir de la fecha de la comunicación, el alumno, los padres o tutores podrán solicitar la revisión de la decisión adoptada. Dicha revisión deberá incluir cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final. Será responsabilidad del departamento didáctico la revisión de la calificación, cuyo informe lo comunicará a la Jefatura de Estudios para su resolución, quien lo comunicará por escrito a los interesados.

3. En caso de disconformidad con la resolución de la Jefatura de Estudios, el alumno, sus padres o sus tutores legales podrá interponer reclamación de la calificación ante la inspección educativa.

En el procedimiento de revisión de las calificaciones finales de las materias, los padres o tutores legales podrán obtener, previa solicitud al Director del centro, copia de los exámenes u otros instrumentos de evaluación escritos, que han dado lugar a la calificación correspondiente, lo que se hará a través de registro y mediante una petición individualizada y concreta, sin que

quepa realizar una petición genérica de todos los exámenes. A la entrega del documento, el interesado deberá firmar un recibí de su recepción.

5.6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Consideramos que la evaluación de la práctica docente es un elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que relaciona las propuestas, los medios y los logros conseguidos, permitiendo valorar la validez de cada uno de ellos. No obstante, creemos que comparar resultados de grupos distintos, temarios distintos y profesores distintos nos parece un ejercicio estéril y poco práctico.

El seguimiento de la programación y de los resultados de actividades y pruebas será constante a través de las reuniones del departamento, en las cuales se procede a evaluar todas ellas y a comparar los resultados en cada caso. Las conclusiones quedarán reflejadas en el libro de actas.

El departamento planteará distintos niveles en la evaluación, una autoevaluación, llevada a cabo a través de una rúbrica que realizará el departamento al completo al final de cada evaluación, y por otro lado una encuesta anónima en forma de rúbrica o a través de un formulario (Google Forms o similares) en la cual cada alumno valorará la práctica docente así como los medios empleados y los resultados obtenidos. Estas encuestas permitirán autoevaluarnos posteriormente y mejorar de cara a las evaluaciones y cursos siguientes, desechando aquello que no haya funcionado bien y potenciando en cambio las actividades o propuestas didácticas más atractivas y funcionales. A final de curso las conclusiones aparecerán detalladas en la Memoria final.

A continuación se propone un modelo de rúbrica para que los alumnos evalúen la actividad docente. La última fila no evalúa tanto al profesor como el resultado a final de curso por parte del alumno:

	MUY DEFICIENTE (0 puntos)	DEFICIENTE (0,5 puntos)	SUFICIENTE (1 punto)	NOTABLE (1,5 puntos)	EXCELENTE (2 puntos)
Claridad de las explicaciones orales	El profesor no se explica de forma clara	Al profesor no se le entiende en la mayoría de las ocasiones	Al profesor no se le entiende en algunas ocasiones	El profesor explica de forma clara pero no se adapta al alumno	El profesor explica de forma clara y se adapta al alumno

Claridad de las explicaciones en la pizarra	Las explicaciones están desordenadas y son ininteligibles.	Las explicaciones están desordenadas y son ininteligibles en la mayoría de sesiones	Las explicaciones están desordenadas pero son entendibles.	Las explicaciones están ordenadas y claras en la mayoría de sesiones	Las explicaciones son ordenadas y claras
Trato al alumnado	El profesor trata a los alumnos de forma inadecuada	El profesor trata a la mayoría de los alumnos de forma inadecuada	El profesor trata a los alumnos de forma adecuada en bastantes ocasiones	El profesor trata a los alumnos de forma adecuada en la mayoría de ocasiones	El profesor trata de forma adecuada a los alumnos en todas las ocasiones
Motivación del alumnado	El profesor no motiva a los alumnos	El profesor ha conseguido motivar a algunos alumnos	El profesor ha conseguido motivar a bastantes alumnos	El profesor ha conseguido motivar a la mayoría de alumnos	El profesor ha conseguido motivar a todos los alumnos
Participación del alumnado	El profesor no permite que los alumnos participen	El profesor promueve que los alumnos participen en algunas sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en bastantes sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en la mayoría de las sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en todas las sesiones
Atención a la diversidad	El profesor no atiende a la diversidad de alumnos	El profesor atiende poco a la diversidad de alumnos	El profesor atiende lo suficiente a la diversidad de alumnos	El profesor atiende bastante a la diversidad de alumnos	El profesor atiende individualmente a la diversidad de alumnos
TICs	El profesor no usa las TICs	El profesor hace un uso escaso de las TICs	El profesor hace un uso suficiente de las TICs	El profesor hace un uso importante de las TICs	El profesor hace un uso extraordinario de las TICs
Evaluación	El profesor no aplica correctamente los criterios de evaluación	El profesor no aplica correctamente bastantes criterios de evaluación	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa aunque no explica los resultados	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa y explica los resultados en la mayoría de ocasiones	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa y explica los resultados siempre
Accesibilidad	El profesor es inaccesible en el aula y fuera	El profesor es accesible solo en el aula	El profesor es accesible solo en el aula y en los recreos	El profesor es accesible durante toda su estancia en el centro	El profesor es accesible durante toda su estancia en el centro y contesta también fuera de horario escolar
Conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del curso	El alumno no ha aprendido nada	El alumno ha aprendido muy poco	El alumno ha aprendido algo	El alumno ha asumido la mayor parte de los contenidos y procedimientos del curso	El alumno ha asumido todos los contenidos y procedimientos del curso.

5.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con lo establecido en el punto anterior se atenderá a la diversidad de alumnos tomando las medidas que se consideren necesarias, colaborando en todo momento con el Departamento de Orientación y el Aula TGD. Valoramos positivamente los informes que recibimos a principio de curso a través del boletín de diversidad, así como las “evaluaciones cero”, imprescindibles para acordar un plan de acción común que permita la atención

a la diversidad. Aún así, para una correcta atención las ratios deberían ser inferiores. Además, en las adaptaciones no significativas en los grupos de ESO, el profesor podrá adaptar cuando crea necesario los porcentajes que se manejan en cada curso, estableciendo hasta un 50 % (pruebas objetivas) y 50% (trabajos, actividades diarias).

5.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En un departamento tan vinculado al patrimonio, al arte y al conocimiento a través del tiempo y el espacio, es evidente que las actividades extraescolares tendrán una importancia notable, no solamente como actividades que permiten salir del aula y variar la dinámica, sino como un complemento muy necesario para la comprensión y deleite con los fenómenos artísticos, históricos y geográficos.

En este sentido las actividades serán de obligada asistencia, y se verán siempre acompañadas de fichas de trabajo previas y posteriores a la visita o taller, y se incorporarán del mismo modo al temario en la medida de lo posible. Igualmente se trabajará en colaboración con departamentos como Economía, Educación física, Literatura y Ciencias, para acompañar y compaginar las visitas de nuestro departamento con los conocimientos y el temario de las demás asignaturas, tratando de aunar esfuerzos y realizar en la medida de lo posible actividades interdisciplinares. Para cada actividad, se diseñarán actividades evaluables.

Las actividades propuestas por el departamento son las siguientes:

-1ºESO: Visita al Museo Arqueológico Nacional. Arqueopinto. Visita a Pinilla del Valle

-2ºESO: Visita a Segovia. Visita a Sepúlveda. Visita a Toledo.

-3ºESO: Museo de América. Ayuntamiento de Guadarrama. Congreso. Museo del Prado. Visita al Monasterio de El Escorial.

-4ºESO: Visita al Museo del Prado. Ruta por los restos de la guerra civil en Guadarrama (La Jarosa, Alto del León, La Sevillana). Visita al Museo Thyssen.

-1ºBACH: Visita a la Archivo Histórico Nacional, Ruta por el Alto del León

-2ºBACH: Excursión a Peña Citores por la senda del batallón alpino. Visita al Museo del Prado. Congreso de los Diputados. Visita al Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Museo del Romanticismo.

-FPB: Visita al Museo Thyssen.

Cabe la posibilidad de organizar visitas a exposiciones y eventos de carácter temporal que vayan surgiendo a lo largo del curso.

5.9. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La Geografía y la Historia son materias apropiadas para favorecer cuestiones como el emprendimiento, la educación cívica y constitucional, la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, el racismo o xenofobia. El estudio de la Historia y la comprobación de desigualdades a lo largo del planeta pueden permitir una mayor sensibilización por parte de los alumnos en aspectos como los derechos humanos, los principios de igualdad y no discriminación por nacimiento, sexo, género o raza. En apartados anteriores ya hemos comentado el papel que ejercen las Ciencias Sociales para la adquisición de competencias.

6. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Como plan de mejora, a lo largo de las diferentes evaluaciones haremos seguimiento de las competencias que hemos diseñado (ver apartado 3.5.), para comprobar si los alumnos van alcanzando los objetivos señalados.

Adicionalmente, considerando la Programación como un documento dinámico y flexible, cada evaluación, tras contrastar el seguimiento de la Programación y los resultados de los alumnos, se podrán hacer las modificaciones que el Departamento estime pertinentes.

6.1. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL DESARROLLO SEMINARIOS Y PROYECTOS EN EL CENTRO

Asociado a los planes de mejora resaltamos el compromiso del Departamento con el Plan Lector, fundamentalmente para los niveles de 1º y 2º de ESO, pero abierto a la realización de actividades puntuales con cualquiera de los otros cursos. Varios miembros del Departamento han formado parte de distintos Seminarios del centro. En el momento de entregar la programación la mayoría han participado en el Plan de Digitalización; y cuando permitan la organización de Seminarios, muchos continuarán con los seminarios que en los que otros años han participado: Innovación educativa. Biblioteca, Erasmus +...

ANEXO I. TABLAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

<p align="center"><i>Competencia de Comunicación Lingüística (CCL)</i></p>	<p align="center"><i>Competencia plurilingüe (CP)</i></p>
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

Competencia ciudadana (CC)	Competencia emprendedora (CE)
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>

*Competencia en conciencia y expresión
culturales (CCEC)*

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 1º DE ESO: EGIPTO

Las actividades se presentarían preferiblemente **en el cuaderno** del alumno, pero podrían presentarse muchas de ellas **digitalmente**. Las técnicas empleada combinará actividades de observación y de medición. Los instrumentos de evaluación serán preferiblemente rúbricas y el cuaderno del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BLOQUE Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL CURSO	BLOQUES COMUNES (ÁREAS DE CONOCIMIENTO)	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	% sobre la unidad
<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones antiguas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado.</p> <p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, líneas de tiempo y tablas informativas mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información sobre (...) procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la prehistoria y la Antigüedad.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales.</p> <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la (...) Historia Antigua(...) señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.</p>	<p>C. Prehistoria y Edad Antigua: <u>C.2. Las civilizaciones fluviales:</u></p> <p>- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones.</p> <p>Características y ejemplos significativos.</p> <p>- Egipto: organización política y económica.</p> <p>Manifestaciones artísticas.</p>	<p>D. Sociedades y territorios <u>D.2. El conocimiento histórico</u></p> <p>- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.</p> <p>- El tiempo histórico. Construcción e interpretación de las líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p><u>D.4.Sociedad:</u></p> <p>- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje.</p> <p>Desigualdad social y disputa por el poder en la prehistoria y la Edad Antigua: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia. La esclavitud.</p>	<p>Situar Egipto y el Nilo en un mapa.</p> <p>Elaborar un eje cronológico con las etapas de la Historia de Egipto. Realizar un esquema con las características más importantes de cada una de esas etapas.</p> <p>Identificar fuentes primarias y secundarias para el estudio de la Historia de Egipto: comentar el templo de Abu Simbel y un fragmento de <i>Sinué el Egipcio</i>, de Mika Waltari.</p> <p>Construir definiciones de términos, conceptos y acontecimientos de la Historia de Egipto: Nilo, mastaba, Akenatón.</p> <p>Realizar un esquema piramidal de la sociedad egipcia. Realizar un mapa conceptual de los poderes y funciones del faraón.</p>	<p>5 %</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>5%</p> <p>10%</p> <p>Prueba objetiva escrita, que combine distintas preguntas y procedimientos (50%).</p>

ANEXO III. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 3º DE ESO: Las revoluciones liberales del XIX

Las actividades se presentarían preferiblemente **en el cuaderno** del alumno, pero podrían presentarse muchas de ellas **digitalmente**. Las técnicas empleada combinará actividades de observación y de medición. Los instrumentos de evaluación serán preferiblemente rúbricas y el cuaderno del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BLOQUE Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL CURSO	BLOQUES COMUNES (ÁREAS DE CONOCIMIENTO)	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	% sobre la unidad
<p>1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX.</p> <p>6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en la sociedades libres.</p>	<p>C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.</p> <p><u>C.1.La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen. - La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana. - La Revolución francesa y el Imperio napoleónico. 	<p>E. Sociedades y territorios</p> <p><u>E.2. El conocimiento histórico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. <p><u>E.3.Política</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época 	<p>Elaborar un eje cronológico con los periodos y hechos fundamentales del siglo XIX.</p> <p>Explicar las causas económicas de la Revolución francesa, identificando los mecanismos que provocan el alza de precios de productos básicos y las consecuencias derivadas de ellos. Relacionar las crisis económicas con fenómenos inflacionistas y con la disminución de la demanda.</p> <p>Exponer toda la información previa apoyándose en gráficas.</p> <p>Comparar y reconocer los rasgos y diferencias fundamentales entre los pensamientos absolutista, liberal y democrático empleando fuentes primarias. Completar una tabla con las ideas principales.</p>	<p>10%</p> <p>20%</p>

	<p>- Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.</p>	<p>contemporánea.</p>		<p>20%</p> <p>Prueba objetiva escrita, que combine distintas preguntas y procedimientos (50%).</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------

7. PROGRAMACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I Y II (FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA)

Como se ha indicado en el apartado sobre la planificación y organización del Departamento, durante este curso tenemos asignada la materia de FPB Comunicación y Sociedad I y II; de modo que incluimos a continuación la programación correspondiente.

7.1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL: LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y LOS MÓDULOS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

La Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida. La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los módulos profesionales de las enseñanzas de **Formación Profesional Básica** están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen los módulos de **Comunicación y Sociedad I** y **Comunicación y Sociedad II**, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias: Lengua castellana, Lengua Extranjera y Ciencias Sociales.

7.2. OBJETIVOS

Los módulos de Comunicación y Sociedad contribuyen a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales:

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Los criterios pedagógicos se adaptarán a las características específicas del alumnado y la tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una especial consideración. Además, los ciclos de Formación Profesional Básica contribuirán, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

7.3. METODOLOGÍA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Estas áreas forman parte del módulo de Comunicación y Sociedad I que contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la

formación para que los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espaciotemporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo. Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo

- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales

posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.

- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

Las clases tendrán una participación activa del alumnado, que intervendrá en todas las tareas de una manera directa. Se dará énfasis a la práctica. Se dará, en suma, un aprendizaje mediante la acción. Por esa razón los alumnos tendrán tareas constantemente para realizar tanto dentro del aula como fuera de ella. Por otra parte, las nuevas tecnologías de la información suponen una ayuda eficaz en el aprendizaje de una lengua. No sólo se trata de la utilización de internet con todas las posibilidades de audición en inglés real de muy distintos acentos; también hay infinidad de páginas pedagógicas con ejercicios de todo tipo a nuestro alcance. Las clases de este grupo se impartirán en un aula dotada de ordenadores en red.

7.4. COMPETENCIAS BÁSICAS

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a

las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Con las áreas y materias del currículo se pretende que todos los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias. El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo.

Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas. En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.

2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

7.5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- a. Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- b. Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- c. Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- d. Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- e. Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- f. Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- g. Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.

- h. Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- i. Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- j. Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- k. Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- l. Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- m. Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- n. Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- o. Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- p. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje.

7.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación. Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las pruebas de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades. Por ello, la formación profesional básica se

organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. Para ello se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica del libro de texto se proponen este tipo de actividades, recogidas en el material del profesor donde se plantea el bloque más idóneo donde llevarlas a cabo.
- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a toda el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

7.7. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

7.7.1. CONTENIDOS

Tal y como recoge el Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero por el que se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, los contenidos básicos de cada materia se han de ajustar a una serie de mínimos exigibles:

1. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.
- Las sociedades prehistóricas.
- El nacimiento de las ciudades: .
 - El hábitat urbano y su evolución.
 - Gráficos de representación urbana.
 - Las sociedades urbanas antiguas.
 - La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
 - Características esenciales del arte griego. .
 - La cultura romana.
 - Características esenciales del arte romano
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
 - Herramientas sencillas de localización cronológica.
 - Vocabulario seleccionado y específico.

2. Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- La Europa medieval.
 - Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
 - El contacto con otras culturas.

- La Europa de las Monarquías absolutas.
 - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
 - La monarquía absoluta en España.
 - Evolución del sector productivo durante el periodo.

- La colonización de América.

- Estudio de la población.
 - Evolución demográfica del espacio europeo.
 - Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.

- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.
 - Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.
 - Vocabulario específico.

3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.

- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.

- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.

- El intercambio comunicativo.
 - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - Adecuación al contexto comunicativo.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
 - Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
 - Presentaciones orales sencilla.
 - Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

4. *Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:*

- Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional.
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
 - Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
 - Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - Aplicación de las normas gramaticales.
 - Aplicación de las normas ortográficas.
- Textos escritos.
 - Principales conectores textuales.
 - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
 - Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.

- Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

5. *Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:*

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
 - Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

Ateniéndose a lo expuesto por la legislación vigente, esta programación distribuye los contenidos mencionados en varias unidades didácticas para cada una de las materias relativas al módulo de Sociedad y Comunicación I, en particular para Lengua castellana y Ciencias Sociales.

A. Lengua castellana:

1. Comunicación y lenguaje. Origen y épocas.
2. El texto y la comunicación. Los géneros literarios.
3. La narración. La narrativa: épica.
4. La descripción. La narrativa: cuento, novela y relato.
5. La exposición. La lírica: verso y rima.
6. El diálogo. La lírica: métrica, estrofa y poema.
7. La argumentación. La dramática.
8. Textos administrativos. Literatura del siglo XIX

9. Los medios de comunicación. Literatura del siglo XX en español.
10. Las lenguas de España. Literatura del siglo XX en España.

B. Ciencias Sociales:

1. La Tierra.
2. Geografía física y política.
3. El tiempo y el clima.
4. Los continentes.
5. La UE y España.
6. Prehistoria y Edad Antigua.
7. La Edad Media.
8. La Edad Moderna.
9. La Edad Contemporánea.
10. La Sociedad del Siglo XXI.

Las unidades 1-3 se impartirán en el primer trimestre, las 4-6 en el segundo, y las unidades 7-10 en el tercero.

7.7.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto de referencia es: *Comunicación y Sociedad I Lengua Castellana I y Ciencias Sociales I* Andrea Pastor, Dionisio Escobar, Esther Mayoral y Francisco Ruiz. Ed. Paraninfo.

Adicionalmente, quedan a disposición del docente toda la batería de recursos que los departamentos de Geografía e Historia y Lengua castellana puedan aportar para el desarrollo de las materias.

Del mismo modo, se han establecido como parte fundamental de los recursos metodológicos de esta programación, la puesta en marcha de un plan de lecturas obligatorias a lo largo de todo el año. A continuación, figura un listado a modo de sugerencia:

•Primer trimestre. A elegir entre:

-V de Vendetta de Alan Moore y David Lloyd. Norma editorial. Barcelona, 2002. –

El principito de Antoine de Saint Exupery

-1984 de George Orwell

•Segundo trimestre. A elegir entre:

- Blade Runner. ¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas? de Philip K. Dick.

-El Hobbit de JRR Tolkien

-El libro de los seres imaginarios de Jorge Luis Borges

•Tercer trimestre. A elegir:

-Antología del grupo poético de 1927. (Recopilación: Federico García Lorca, Luis Cernuda, Antonio Machado). Cátedra.

-Eloísa está debajo de un almendro, de Enrique Jardiel Poncela.

- Platero y yo, de Juan Ramón Jiménez

-Don Juan Tenorio, de José Zorrilla

Por último, la programación tiene en cuenta aquellos recursos de tipo audiovisual que puedan servir de materiales auxiliares para el desarrollo de los contenidos, ya sean documentales, películas o cortometrajes.

7.7.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conforme a cada uno de los objetivos y contenidos recogidos en la programación, el marco curricular recoge el conjunto de criterios de evaluación exigidos en el módulo de Comunicación y Sociedad I:

A. **Ciencias Sociales:**

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
- j) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- k) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.

- l) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- m) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- n) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- o) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- p) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- q) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

B. Lengua Castellana:

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.
- f) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en

relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.

g) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. h) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

i) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

j) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.

k) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.

l) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

m) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

n) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

o) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.

p) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

q) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

r) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo

en cuenta de los temas y motivos básicos.

s) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

7.7.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser un proceso continuo, variado y flexible que se adapte a las necesidades cambiantes del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación pretende conseguir un seguimiento del trabajo diario del alumno que tenga una valoración en la calificación final, con lo que conseguimos un doble objetivo: obligar a los alumnos a trabajar diariamente (ya que todo repercute en la nota final) y desarrollar en ellos estrategias de aprendizaje significativo mediante el trabajo con fuentes de distinta.

Para hacer efectiva la evaluación, se utilizarán diversas **técnicas e instrumentos de evaluación**, que permitirán calificar cuál es el nivel de competencia que tiene el alumnado, para conocer de una manera real lo que éste sabe y lo que no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

Entre las **técnicas de evaluación** distinguimos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, o los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, mapas conceptuales y mentales, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los **instrumentos de evaluación**, que sirven para recoger la información recibida, destacamos fundamentalmente dos:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados y valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
- **Rúbricas**, que serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas se podrán utilizar: rúbrica para exposiciones orales; Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado; o rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.

7.7.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias específicas referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) Pruebas objetivas de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **50 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en

el Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de las solicitadas, el profesor podrá eliminar la de mayor puntuación.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además la correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con **0,10 puntos cada error ortográfico**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde**, **cada dos errores contabilizarán como una falta** ortográfica. La misma falta de ortografía reiterada solo computará una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, así como la participación del alumno. Estas actividades podrán comprender una variada tipología como: Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo; proyectos tecnológicos;... quedarán registradas normalmente en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom, junto a los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **50 %** de la nota final. Para que este apartado compute los alumnos deben haber presentado al menos el 40% de los trabajos y actividades. Además deberán obtener un mínimo de 4 en cada una de las actividades para que compute.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene **sumando los valores de los apartados a y b**. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación de la parte de la materia suspendida, para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

En caso de no aprobar la materia, al finalizar las tres evaluaciones del curso los alumnos dispondrán de una oportunidad de realizar un examen extraordinario a principios de junio, en el que deberán obtener una nota igual o superior a 5.

7.8. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

7.8.1. CONTENIDOS

1. Valoración de las sociedades contemporáneas:

- La construcción de los sistemas democráticos.
 - La Ilustración y sus consecuencias.
 - La sociedad liberal.
 - La sociedad democrática.
- Estructura económica y su evolución.
 - Principios de organización económica.
 - La economía globalizada actual.
 - La segunda globalización.
 - Tercera globalización: los problemas del desarrollo.
 - Evolución del sector productivo propio.
- Relaciones internacionales.
 - Grandes potencias y conflicto colonial.

- La guerra civil europea.
- Descolonización y guerra fría.
- El mundo globalizado actual.
- España en el marco de relaciones actual.
- La construcción europea.
- Arte contemporáneo.
 - La ruptura del canon clásico.
 - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Trabajo colaborativo.
 - Presentaciones y publicaciones web.

2. **Valoración de las sociedades democráticas:**

- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
 - Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
 - Conflictos internacionales actuales.
- El modelo democrático español.
 - La construcción de la España democrática.
 - La Constitución Española.
 - El principio de no discriminación en la convivencia diaria.
- Resolución de conflictos.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

- Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
- Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
- Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

3. *Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:*

- Textos orales.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- La exposición de ideas y argumentos.
 - Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.
 - Estructura.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
 - Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
 - Coherencia semántica.
- Utilización de recursos audiovisuales.

4. *Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:*

- Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos.
 - Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.
 - Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.
 - Diversidad lingüística española.

- Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación.
- Estilo directo e indirecto.
- Estrategias de lectura con textos académicos.
- Presentación de textos escritos.
- Análisis lingüístico de textos escritos.
 - Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
 - Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
 - Sintaxis: complementos; frases compuestas.
 - Estrategias para mejorar el interés del oyente.

5. ***Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:***

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- La literatura en sus géneros.
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Ateniéndose a lo expuesto por la legislación vigente, esta programación distribuye los contenidos mencionados en varias unidades didácticas para cada una de las materias relativas al módulo de Sociedad y Comunicación II, en particular para Lengua castellana y Ciencias Sociales.

- Lengua castellana:

1. Ortografía.

2. Gramática.

3. Comunicación.

4. Literatura.

- Ciencias Sociales:

1. La edad contemporánea. Las sociedades democráticas, relaciones y conflictos.

2. La edad contemporánea en España. Relaciones, conflictos y democracia.

3. La sociedad española contemporánea. Modelo territorial, orígenes, organización, cultura y arte.

En lo que se refiere a la temporalización, los contenidos de Lengua se reparten como sigue: primera evaluación, 1 y 2; segunda evaluación 2-3; tercera evaluación, 4.

En cuanto a los contenidos de Lengua, se reparten cada una de las unidades para cada evaluación.

7.8.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto de referencia es: *Comunicación y Sociedad II Comunicación y Sociedad II* Ed. Donostiarra.

Adicionalmente, quedan a disposición del docente toda la batería de recursos que los departamentos de Geografía e Historia y Lengua castellana puedan aportar para el desarrollo de las materias.

Del mismo modo, se han establecido como parte fundamental de los recursos metodológicos de esta programación, la puesta en marcha de un plan de lecturas obligatorias a lo largo de todo el año. A continuación, figura un listado a modo de sugerencia:

Primer trimestre: La Odisea de Homero; La Celestina de Fernando de Rojas; Romeo y Julieta de Shakespeare

Segundo trimestre: Los juegos del Hambre de Suzanne Collins; Las ventajas de ser un marginado de Stephen Chbosky; La lección de August de RJ Palacio.

Tercer trimestre: La historia interminable de Michael Ende, La sombra del Viento de Carlos Ruiz Zafón; Sin noticias de Gurb de Eduardo Mendoza

Por último, la programación tiene en cuenta aquellos recursos de tipo audiovisual que puedan servir de materiales auxiliares para el desarrollo de los contenidos, ya sean documentales, películas o cortometrajes.

7.8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conforme a cada uno de los objetivos y contenidos recogidos en la programación, el marco curricular recoge el conjunto de criterios de evaluación exigidos en el módulo de Comunicación y Sociedad II:

C. Ciencias Sociales:

- a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
- c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
- d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.

- f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso
- j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
- k) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.
- l) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
- m) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
- n) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- o) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- p) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

B: Lengua y Literatura:

- a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.
- f) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.
- g) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- h) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
- i) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- j) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- k) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- l) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.
- m) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- n) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

- o) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.
- p) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- q) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- r) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- s) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

7.8.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser un proceso continuo, variado y flexible que se adapte a las necesidades cambiantes del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación pretende conseguir un seguimiento del trabajo diario del alumno que tenga una valoración en la calificación final, con lo que conseguimos un doble objetivo: obligar a los alumnos a trabajar diariamente (ya que todo repercute en la nota final) y desarrollar en ellos estrategias de aprendizaje significativo mediante el trabajo con fuentes de distinta.

Para hacer efectiva la evaluación, se utilizarán diversas **técnicas e instrumentos de evaluación**, que permitirán calificar cuál es el nivel de competencia que tiene el alumnado, para conocer de una manera real lo que éste sabe y lo que no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

Entre las **técnicas de evaluación** distinguimos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, o los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.

- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, mapas conceptuales y mentales, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los **instrumentos de evaluación**, que sirven para recoger la información recibida, destacamos fundamentalmente dos:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados y valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
- **Rúbricas**, que serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas se podrán utilizar: rúbrica para exposiciones orales; Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado; o rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.

7.8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias específicas referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) Pruebas objetivas de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas,

realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **50 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en el Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de las solicitadas, el profesor podrá eliminar la de mayor puntuación.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además la correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con **0,10 puntos cada error ortográfico**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde**, **cada dos errores contabilizarán como una falta** ortográfica. La misma falta de ortografía reiterada solo computará una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

b) **Trabajos y actividades diarias, orales o escritas**, así como la participación del alumno. Estas actividades podrán comprender una variada tipología como: Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo; proyectos tecnológicos;... quedarán registradas normalmente en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom, junto a los contenidos vistos durante la evaluación y las

actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **50 %** de la nota final. Para que este apartado compute los alumnos deben haber presentado al menos el 40% de los trabajos y actividades. Además deberán obtener un mínimo de 4 en cada una de las actividades para que compute.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene **sumando los valores de los apartados a y b**. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación de la parte de la materia suspendida, para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

En caso de no aprobar la materia, al finalizar las tres evaluaciones del curso los alumnos dispondrán de una oportunidad de realizar un examen extraordinario a principios de junio, en el que deberán obtener una nota igual o superior a 5.